



Alianza para el Progreso

Plan de Gobierno 2023 - 2026

Municipalidad de Miraflores

**Generando oportunidades en
Miraflores para un crecimiento
sustentable en contexto de pandemia**

Lima, 2022



ÍNDICE

- I. Introducción**
- II. Ideario**
- III. Valores, Principios y Objetivos**
- IV. Visión de Desarrollo**
- V. Plan de Gobierno**
 - 5.1 Descripción del Distrito
 - 5.2 Diagnóstico de Gestión
 - 5.3 Potencialidades del distrito
- VI. Dimensiones de la Problemática**
 - 6.1 Desarrollo Humano**
 - Salud
 - Educación
 - Seguridad ciudadana
 - Cultura
 - Protección Social
 - Deporte y recreación
 - 6.2 Desarrollo Económico Local**
 - Turismo
 - Comercio
 - 6.3 Desarrollo Territorial Sustentable**
 - Movilidad urbana sostenible
 - Infraestructura pública local
 - Servicios públicos locales
 - Ambiente
 - 6.4 Gobernanza**
 - Planificación y gestión presupuestal del territorio
 - Participación ciudadana
- VII. Propuesta de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del plan de gobierno**

“Hemos tenido grandes y positivos resultados durante nuestra gestión Municipal (2007-2010), con cambios estructurales en la salud financiera del Gobierno Local que se vieron reflejadas en las diferentes obras y acciones .

Esta etapa tiene un enfoque generador del dinamismo económico que impulsará aún más las iniciativas que promueven los proyectos de desarrollo y la calidad de vida de nuestros vecinos.

La participación de cada una de las instituciones y sectores sociales es indispensable para una exitosa gestión municipal en todos sus alcances; cuyo fin primordial es mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

De la misma manera, el enfoque participativo y las alianzas públicos – privadas son herramientas importantes para los objetivos planteados en este proyecto.

Seguimos con el compromiso de hacer de Miraflores una mejor ciudad. Con nuestro Dios como guía y con el apoyo de cada ciudadano, este será el norte de nuestra gestión en los próximos cuatro años de administración municipal.”





I. INTRODUCCIÓN

Los cambios recientes en las políticas administrativas, así como el comportamiento de nuestra realidad nacional en relación a lo que espera el vecino, hacen necesario repensar el papel de los gobiernos locales hacia una mayor incidencia en temas económicos de generación de empleos, de protección del ambiente, y de seguridad integral. Es el Gobierno Local el encargado de diseñar e implementar una política pública local que atienda los nuevos retos que enfrentan las ciudades.

Así, el concepto de política pública local se entiende como un: Conjunto de actuaciones coordinadas y programadas desde una institución pública de ámbito local, que pretende resolver una situación negativa (o mejorar una situación existente) que afecta a toda o a parte de la población local, y que está considerada como un asunto colectivo que exige una intervención de las autoridades públicas.

El presente Plan de Gobierno desde su concepción tuvo una amplia participación de personas de los distintos sectores sociales como educación, salud, Seguridad Ciudadana, jóvenes, sector privado, entre otros. Lo anterior resalta el enfoque participativo que se propone como eje transversal en todos los ejes de trabajo de este, y que busca fomentar una relación más estrecha entre el Gobierno Local y los ciudadanos, con el evidente fin de dar soluciones integrales a los diferentes y cambiantes retos que enfrentamos como es el caso de la Emergencia sanitaria producido por la Pandemia del COVID-19. Por otra parte, el Plan de Gobierno plantea también de forma transversal, el respeto a la diversidad y la equidad de género. Suma también en este proyecto la pluriculturalidad de nuestro distrito y la integración de todos los ciudadanos con discapacidad en igualdad de condiciones de calidad vida, oportunidades, derechos y deberes

El Plan de Gobierno está conformado por 4 ejes dimensionales: Social, Económica, Ambiental e Institucional en donde se incluyen los diferentes temas por desarrollar. En todos los ejes es indispensable la estrecha relación con diferentes instituciones como universidades, sector privado y el Poder Ejecutivo. Es importante resaltar que, para el cumplimiento de todos los ejes anteriormente descritos, resulta indispensable la implementación de alianzas público – privadas, de esta forma, se propone el presente Plan de Gobierno por parte del Partido Alianza para el Progreso para la gestión municipal del periodo 2022 – 2026.



II. IDEARIO: LA DOCTRINA DEL PROGRESO

Alianza para el Progreso es una organización política con personería jurídica de derecho privado, de alcance nacional, fundada históricamente en la ciudad de Trujillo – La Libertad. Es de inspiración humanista, democrática, social y descentralista, que promueve la participación libre de peruanos y extranjeros residentes en el país, en especial de los jóvenes, mujeres y maestros del Perú, sin discriminación ni diferencia de ninguna índole.

“Alianza para el Progreso”, se constituye y organiza democráticamente, a través de su fundador César Acuña Peralta y sus afiliados, miembros honorarios y directivos, con arreglo a lo dispuesto por la legislación electoral, la Ley de Organizaciones Políticas N.º 30414, su Estatuto y demás disposiciones legales pertinentes.

III. VALORES, PRINCIPIOS Y OBJETIVOS

Para fijar nuestros objetivos a partir de los principios y valores mencionados partimos de la evidencia de que en todas las sociedades desarrolladas del planeta sin excepción, predomina, al comenzar el siglo XXI, la economía social de mercado, el sistema que ha demostrado ser el más eficiente para que la sociedad alcance los más altos niveles de bienestar. Asimismo, en todas estas sociedades, la democracia funciona sobre la base del respeto al estado de derecho, con mecanismos explícitos que permiten el balance entre poderes del Estado - Ejecutivo, Legislativo y Judicial- y una clara protección a los derechos de las minorías.

Valores

- **La Verdad:** Realizar las funciones con honestidad y coherencia entre sus pensamientos, palabras y acciones; generando legitimidad y confianza en relación con los vecinos mirafloresinos.
- **La Responsabilidad:** Realizar el trabajo municipal y cumplir las funciones en beneficio de la comunidad, en concordancia con los valores de bien común y la gestión democrática, participativa.
- **La Transparencia:** Realizar las acciones utilizando las mejores prácticas y herramientas científicas de planificación, gestión y control; a fin de lograr un uso racional, equitativo y transparente
- los recursos municipales, obligándose a dar cuenta a la población del resultado de su gestión.
- **La Libertad:** Es la capacidad del ser humano de obrar según su propia voluntad y que es inherente a la vida social con sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo el fundamento de la gestión municipal
- **La Justicia:** Es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
- **La Igualdad Social:** Es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
- **La Paz:** Es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.



- **Transparencia financiera:** Sustentada en la publicidad y difusión de sus fuentes de financiamiento, rendición de cuentas y auditorías, como mecanismo para crear y recuperar la confianza en las instituciones democráticas y asegurar la gobernabilidad
- **Integridad:** Cuentas públicas claras y una buena distribución de los recursos, fomentando los principios éticos y valores en todo servidor público con una capacitación constante en cada área del municipio, con la que podamos brindar una atención más adecuada y profesional al vecino

Principios

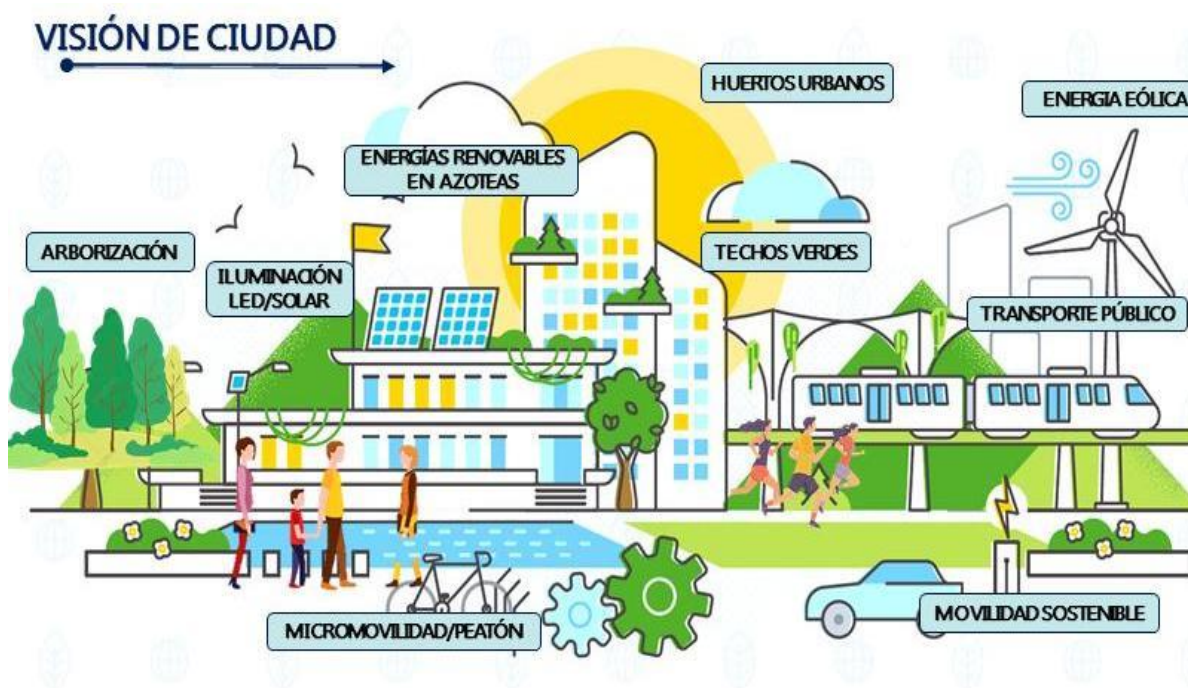
- **La Dignidad de la Persona:** Es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva e intercultural, donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
- **El Bien Común:** Tener como la más alta prioridad de sus acciones lograr el bienestar permanente de los vecinos miraflorinos.
- **La Subsidiaridad:** Exige a la Municipalidad adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (educativa, cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad
- **La Solidaridad:** Es el compromiso y esfuerzo entre los miembros de la Municipalidad y los integrantes de la sociedad miraflorina para el logro de los fines y objetivos del gobierno local.
- **La Democracia Participativa:** Realizar una gestión democrática y participativa, en todos los niveles de la organización, integrando cada vez más a los miembros de la comunidad en la gestión municipal, como expresión de una cultura inclusiva al servicio del bien común.
- **Vocación de servicio:** Acciones que está orientada a la atención de las necesidades del vecino, siendo su propósito real servir con atención y sensibilidad social.

Objetivos

- **Mejorar** la infraestructura y logística de Seguridad Ciudadana para mayor cobertura del servicio de vigilancia para los residentes y visitantes
- **Hacer** un distrito moderno, con eficientes servicios municipales que se renueven constantemente; una administración adecuada y ordenada del espacio urbano y que promueva un desarrollo social y económico armónico; para mantener el nivel de distrito emblemático de la ciudad.
- **Establecer** un mejor ordenamiento urbano para la relación armónica entre los distintos usos del suelo.
- **Mejorar** la infraestructura urbana al servicio de los residentes y visitantes, con criterios de inclusión y eco eficiencia.
- **Establecer** un sistema de movilidad urbana sostenible.
- **Generar** un buen clima de negocios que permita el desarrollo económico del distrito.
- **Implementar** nuevas tecnologías para la mejora de la ciudad, haciéndola una ciudad inteligente.
- **Mejorar** la calidad de atención en los servicios de salud.
- **Mejorar** la infraestructura en educación (de acuerdo a nuestras competencias)

IV. VISIÓN DE DESARROLLO

El Distrito de Miraflores anhela al 2030 ser un Gobierno local estructurado, que garantice y propicie un desarrollo integral y sostenible, que contribuya a la formación solidaria, civilista y participante, con un alto grado de responsabilidad social; respetuosa de la existencia del otro y de las diferencias, como rasgos característicos de nuestra identidad cultural, ética, moral y política, con excelente calidad turística, comercio y servicios de calidad, donde nuestros habitantes interactúan con nuestros visitantes en un entorno saludable con un apropiado control epidemiológico en armonía con el ecosistema.



V. PLAN DE GOBIERNO

5.1 Descripción del Distrito

El distrito de Miraflores es uno de los 43 distritos de la provincia de Lima, ubicada en el departamento de Lima. Limita al norte con el distrito de San Isidro, al este con el distrito de Surquillo y el distrito de Santiago de Surco, al sur con el distrito de Barranco y al oeste es bañado por el Océano Pacífico. Se halla ubicado al sur de la ciudad capital, se encuentra a 79 m.s.n.m y a unos 8.5 kilómetros de la Plaza Mayor

Se encuentra dentro del cono urbano de la ciudad de Lima, con una extensión de 9.62 Kilómetros cuadrados y una población aproximada de 87,899 habitantes y una densidad poblacional de 9,132 hab./km². Miraflores ocupa el sexto puesto en el Índice de Desarrollo Humano de los distritos del Perú, de los cuales la población menor bordea el 11%, casi el 66% aproximadamente superan la mayoría de edad y el estrato mayor de la población (23%) se encuentran los vecinos de la tercera edad

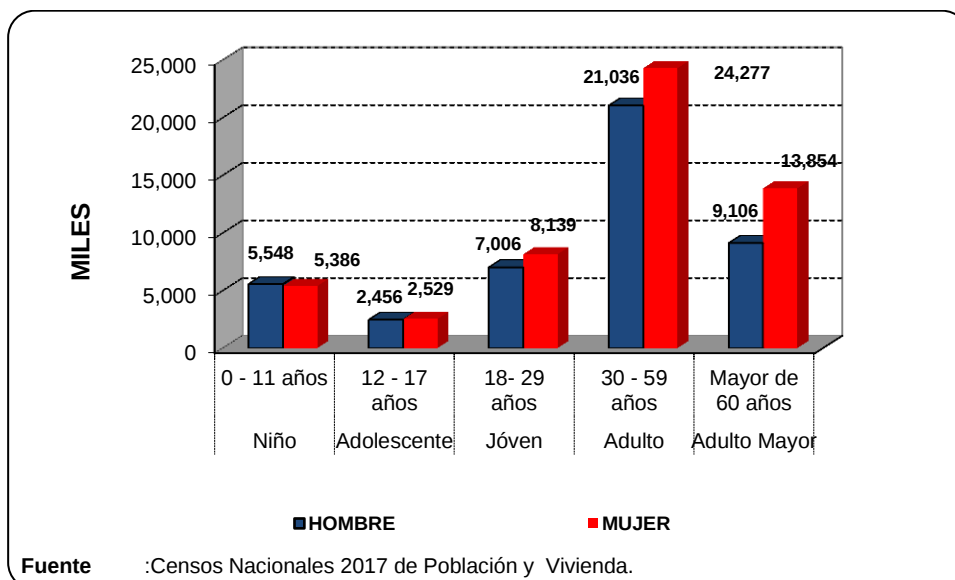


MIRAFLORES: POBLACIÓN DE HOMBRE Y MUJER POR ETAPAS DE VIDA, GRUPO DE EDAD, CENSO 2017

ETAPAS DE VIDA	GRUPO DE EDAD	TOTAL	%	HOMBRE	MUJER
TOTAL		99,337	100%	45,152	54,185
Niño	0 - 11 años	10,934	11%	5,548	5,386
Adolescente	12 - 17 años	4,985	5%	2,456	2,529
Jóven	18- 29 años	15,145	15%	7,006	8,139
Adulto	30 - 59 años	45,313	46%	21,036	24,277
Adulto Mayor	Mayor de 60 años	22,960	23%	9,106	13,854

FUENTE :INE-Censos Nacionales 2017 de Población y Vivienda.
ELABORACIÓN :MM-GPP-Subgerencia de Racionalización y Estadística

MIRAFLORES: POBLACIÓN DE HOMBRE Y MUJER POR ETAPAS DE VIDA, GRUPO DE EDAD, CENSO 2017



DATOS GENERALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES	
UBICACIÓN GEOGRAFICA	
DEPARTAMENTO	LIMA
PROVINCIA	LIMA
DISTRITO	MIRAFLORES
FECHA DE CREACIÓN	02/01/1857
ALTURA CAPITAL(m.s.n.m.)	79
CLIMA	120 C - 300 C
LA TITUD	12°06'51" SUR
LONGITUD	77°03'27" OESTE DE GREENWECH
NÚMERO DE ZONAS	14
NÚMERO DE MANZANAS	798
NÚMERO DE LOTES URBANOS	11,300
NUMERO DE URBANIZACIONES	48
NÚMERO DE VIVIENDAS SEGÚN CENSO 2017	50,438
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES AL 2019	10,114
NÚMERO DE PREDIOS, AÑO 2018	118,952
NÚMERO DE CONTRIBUYENTES, AÑO 2018	64,349
SUPERFICIE TERRITORIAL	9.62 KM2

FUENTE: Municipalidad de Miraflores- INE-Perú Censo Nacional 2017

DATOS GENERALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES	
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA POBLACIONAL DEL DISTRITO DE MIRAFLORES	
POBLACIÓN	99,337
MUJER	54,185
HOMBRE	45,152
ESPERANZA DE VIDA	76.19
EDAD PROMEDIO DE LAS MUJERES	43
EDAD PROMEDIO DE LOS HOMBRES	40
EDAD PROMEDIO DE LA POBLACIÓN	41
NUMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA	37,626
POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD	10,931
POBLACIÓN DE HOMBRES CON ALGUNA DISCAPACIDAD	4,466
POBLACIÓN DE MUJERES CON ALGUNA DISCAPACIDAD	6,465
PROMEDIO DE HABITANTE POR VIVIENDA	2
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR DE 15 AÑOS A MÁS	85,991
POBLACIÓN AFILIADA A SEGURO DE SALUD	86,325
POBLACIÓN QUE NO TIENE NINGÚN SEGURO DE SALUD	13,012
POBLACIÓN CON PARTIDA DE NACIMIENTO	234
POBLACIÓN CON CÁRNE DE EXTRANJERÍA	6,935
POBLACIÓN QUE NO TIENE DOCUMENTO ALGUNO	196
POBLACIÓN QUE NO RECUERDA SU DNI	7,351
POBLACIÓN QUE TIENE DNI	84,321
POBLACIÓN QUE SABE LEER Y ESCRIBIR	93,161
POBLACIÓN QUE NO SABE LEER Y ESCRIBIR	3,416
POBLACIÓN EN CONDICION DE POBREZA (EN CUANTO A LOS MENOS POBRES OCUPA EL TERCER LUGAR DESPUES DE SAN ISIDRO Y LA PUNTA DE LOS 1832 DISTRITOS QUE TIENE EL PAIS)	1.8%
POBLACIÓN NO POBRE	98.2%
INGRESO FAMILIAR PERCAPITA MENSUAL NUEVOS SOLES	953.4
INDICE DE DESARROLLO HUMANO(SEGUNDO LUGAR A NIVEL DE 1832 DISTRITOS DEL PAIS)	0.7574
INDICE DE DESARROLLO HUMANO(SEGUNDO LUGAR A NIVEL DE 1832 DISTRITOS DEL PAIS)	1.7574
POBLACIÓN CON ESTADO CIVIL O CONYUGAL SEPARADO/A	2,091
POBLACIÓN CON ESTADO CIVIL O CONYUGAL CASADO/A	34,362
POBLACIÓN CON ESTADO CIVIL O CONYUGAL VIUDO/A	5,151
POBLACIÓN CON ESTADO CIVIL O CONYUGAL DIVORCIADO/A	4,705
POBLACIÓN CON ESTADO CIVIL O CONYUGAL SOLTERO/A	33,609
POBLACIÓN QUE PROFESA LA RELIGIÓN CATÓLICA	69,084
POBLACIÓN QUE PROFESA OTRAS RELIGIONES (Evangélica, Cristiano, Adventista, Testigo de Jehová, Mormones)	7,503
POBLACIÓN QUE NO PROFESA NINGUNA RELIGIÓN	11,816
Fuente: Censo Nacional 2017 - INEI - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	

5.2 Diagnóstico de Gestión

El distrito de Miraflores, es reconocido por sus atractivos, historia y tradición, su gran movimiento comercial y cultural, importante planta hotelera, su variada gastronomía y su cercanía al mar, lo convierten en el balneario preferido de visitantes nacionales y extranjeros. Es por ello que Miraflores es un distrito turístico por excelencia, y uno de los más visitados del país.

Esto ha dinamizado los servicios de transporte urbano, los servicios hoteleros, de restaurantes, turísticos y otros, que ha culminado con un creciente iniciativa privada y desarrollo urbano de la ciudad, sin planificación, creando un gran problema a la ciudad, en cuanto a seguridad ciudadana, desborde de los servicios públicos, entre otros problemas.

La insatisfacción del tránsito y circulación en las calles va en aumento, así como el porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas; el déficit de m² de área verde por habitante en las zonas urbanas; el porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza; inadecuada vigilancia, urge una actualización del diagnóstico integral, basada en evidencias en coordinación con la Policía Nacional y el Ministerio Público, a través del observatorio de la criminalidad con el fin de poder determinar los puntos sensibles o de mayor índice delictivo y tomar las acciones a partir de estas evidencias, considerando las zonas distritales, grupos sociales sensibles y reformulando el mapa del delito; descuido a la compañía de bomberos operan en condiciones inadecuadas, en la Gestión de Dr Manuel Masías se donó una autobomba de última generación a los bomberos voluntarios de Miraflores.



Por otro lado las instalaciones deportivas y recreativas están en condiciones inapropiadas, vecinos que no participan de los servicios deportivos recreativos, ausencia de actividades deportivas de competencia; recursos turísticos que no brindan adecuados servicios al turista nacional y extranjero; carencia de establecimiento de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada, carencia de cementerios con capacidad instalada adecuada; volumen de aguas residuales no tratadas sin indicador, centros integrales de atención al adulto mayor requeridos por implementar entre otros.

5.3 Potencialidades del distrito

- La imagen urbana presentada como Centro Comercial y Turístico.
- Se encuentran entre los distritos con menor número de habitantes por km².
- Existe una buena capacidad de recaudación, teniendo respuesta inmediata del sector privado y de la ciudadanía, ambos se encuentran plenamente identificados con el distrito.

- El acantilado aún no se ha explorado en sus mayores posibilidades de conectividad entre la parte alta y baja del acantilado, respetando su caracterización como espacio de una gran riqueza e identidad paisajística
- Desarrollo humano de su Comunidad en armonía con su Medio Ambiente, propiciando a su vez valores de solidaridad y equidad

VI. DIMENSIONES DE LA PROBLEMÁTICA

La gestión del Dr. Manuel Masias en el periodo municipal 2007-2010 estuvo orientada al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos en determinados sectores (Seguridad Ciudadana, Salud, Transportes, Educación, Ambiente) con el fin de dar atención de servicios con calidad al vecino.

El Diagnóstico de brechas en el análisis que se realizó para determinar la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios en el distrito de Miraflores, se ha elaborado este proyecto, identificando: La situación actual en términos de problemas identificados, así como el planteamiento de soluciones propuestas con metas concretas a alcanzar al 2026 está comprendida en los 4 ejes vinculados a Desarrollo Humano, Desarrollo Económico Local, Desarrollo Territorial Sustentable y Gobernanza.

6.1 DESARROLLO HUMANO

El desarrollo humano es un concepto que hace referencia a los elementos necesarios para que una persona pueda desarrollar sus cualidades y capacidades, sin ningún tipo de discriminación como son: La Salud, Educación, Seguridad Ciudadana, Cultura, Protección Social, Deporte y Recreación.

➤ SALUD

A. Problemas identificados

Municipalidad de Miraflores, cuenta desde nuestra gestión periodo Municipal 2007-2010 en la zona de Santa Cruz, con el “Centro Médico Municipal la Mar”, infraestructura apropiada para atención médica de sus vecinos. Sin embargo, a pesar de que mediante un Convenio suscrito con ESSALUD, estaba previsto atender diariamente a aproximadamente 200 pacientes asegurados y no asegurados, lamentablemente por una deficiente administración, el “Centro Médico Municipal SANTA CRUZ”, ha ido perdiendo eficiencia, calidad y capacidad de atención, principalmente a las personas de la tercera edad, niños y residentes de menores ingresos del distrito.

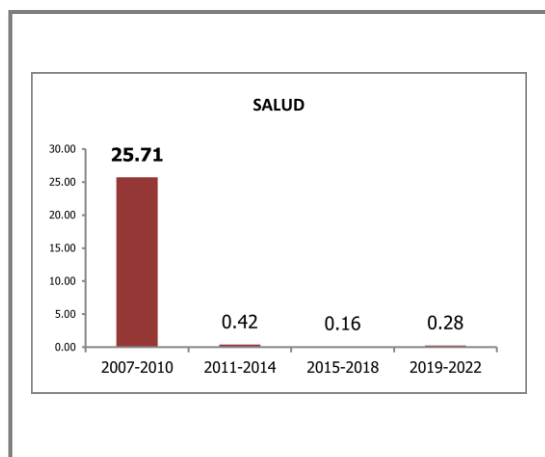




- La inversión pública en infraestructura apropiada para atención médica de calidad a sus vecinos en nuestro periodo municipal **2007-2010** alcanzó un índice de eficiencia de **(25.71%)** del presupuesto institucional destinado a Salud, en comparación a los posteriores periodos municipales en el que los índices fueron muy deficientes no logrando así gestionar proyectos de Inversión Pública en infraestructura apropiada para atención médica de calidad a sus vecinos.
- Ausencia de servicios de salud para dar atención a la infección y rehabilitación de las secuelas POST-COVID.
- Las deficiencias de las Administraciones de turno en estos 12 últimos años en la atención de la salud y orientada a mejorar el bienestar y calidad de vida de los vecinos, principalmente a las personas de la tercera edad, niños y residentes, se debe a que los destinos de los presupuesto de salud fue principalmente orientada a gastos para el pago del personal activo del sector público con vínculo laboral, así como otros beneficios por el ejercicio efectivo del cargo y función de confianza y gastos por los servicios profesionales y técnicos prestados por personas naturales y jurídicas y gastos por contrato administrativo de servicios (CAS).
- El 98% de los presupuestos de salud en estos últimos años fue destinado al gasto corriente dejando sólo un 2% para la inversión de infraestructura, necesaria para la efectiva prestación de servicios de salud, calidad de atención oportuna y desarrollo del distrito.

B. Propuestas de solución

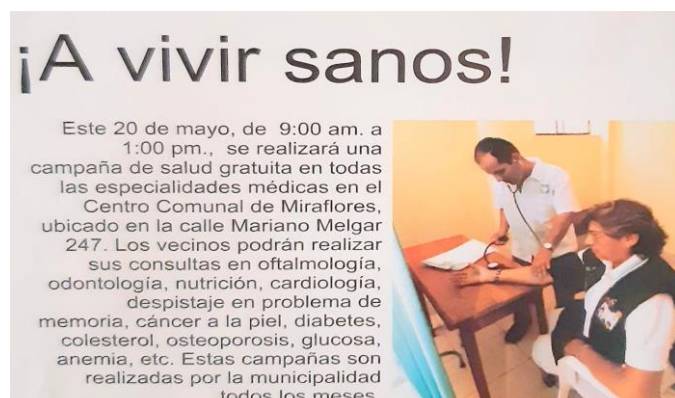
- Reducir la brecha de la oferta-demanda del servicio de salud, mejorando la atención y equipo médico complementando con un adecuado monitoreo y seguimiento municipal orientado a la previsión y solución proactiva e integral de las necesidades de salud en nuestro distrito, como es el caso del "Centro de Salud de Santa Cruz"
- Se garantizará la calidad y capacidad de atención en el Centro de Salud de Santa Cruz, principalmente a las personas de la tercera edad, niños y residentes de menores ingresos del distrito, en el próximo periodo de gestión se racionalizará, recuperará y fortalecerá el nivel de calidad de atención médica a nuestros vecinos, principalmente a la población más vulnerable de nuestro distrito. Se enfatizará el aspecto preventivo promocional: Se promoverá y desarrollará programas permanentes anuales de estilos de vida saludables, para lo cual se fomentará la práctica de deportes en los espacios públicos. Se trabajará en equipo con el responsable del área de deportes y de las otras áreas de la municipalidad para la adecuada gestión de los programas. Se coordinará con educación para los Programas de Colegios Saludables. Formación de equipos de diferentes disciplinas para una sana competencia escolar saludable en sus diferentes niveles.
- Se implementará el programa de rehabilitación de las secuelas POST-COVID con el fin de mejorar la funcionalidad y los déficits generados por la infección.



- Organizar Ferias de Salud preventivos promocional vecinal.
-Se volverá a implementar el laboratorio de bromatología para una inspección sanitaria integral orientada al logro de una comunidad saludable
- Se implementarán los módulos de kioscos saludables para garantizar la alimentación higiénica y balanceada de los alumnos en los Centros Educativos de todos los niveles, en coordinación con la Gerencia de Educación y contará con el asesoramiento de una nutricionista calificada
- Se ofrecerá cada vez más atención al adulto mayor, y habilidades diferentes (discapacitados) con servicios de salud, recreación, deporte, entretenimiento y cultura en las dos casas del Adulto Mayor que existen en el distrito. Se involucrará a las personas de tercera edad en el Programa Cultura de Valores, Seguridad Ciudadana y en otras áreas, como voluntarios.
- La meta de cumplimiento del Programa orientado a salud preventivo-promocional en nuestro periodo municipal 2023-2026 alcanzará una cobertura del 100% de atención en los servicios de salud para los vecinos.



- Convenios con Instituciones de Salud : Esta propuesta de salud tiene por objetivo presentar los servicios más importantes y está orientado para todos los vecinos del distrito de Miraflores, nuestro propósito es ofrecer los mejores servicios de salud a los vecinos mirafloresinos como: atención primaria priorizada (medicina general, pediatría, medicina familiar, medicina interna, cardiología campañas educativas : madres gestantes crecimiento y desarrollo, adulto y tercera edad, vacunación tamizaje) y modelo preventivo(para cáncer de mama Colón próstata, entre otras)



➤ EDUCACIÓN

A. Problemas identificados

Los integrantes de la comunidad educativa (Docentes, estudiantes y familias) muestran problemas socio afectivos derivados de la pandemia por COVID 19 que limitan su desarrollo.

Los estudiantes no logran los niveles de aprendizaje según los estándares establecidos. Escasos espacios lúdicos, y deportivos, según etapas de desarrollo de los/as estudiantes. La innovación educativa está escasamente desarrollada en las II:EE de Miraflores y sus Planes Estratégicos Institucionales no se articulan adecuadamente con el Plan Estratégico Nacional al 2036. Las diferentes gerencias y subgerencias de la Municipalidad de Miraflores desarrollan escasa coordinación e integración de actividades en favor de los vecinos



B. Propuestas de solución

- Talleres de contención y desarrollo socioemocional, solución de conflictos, salud mental, para docentes y directivos de las 14 instituciones educativas públicas del distrito



- Elaboración y distribución de materiales educativos relacionados al tema socioemocional.
- Escuela de padres
- Capacitación, actualización de docentes en la temática de enfoque por competencias y aprendizaje basado en proyectos ABP.
- Reconocimiento de docentes y directivos cuyos estudiantes logran mejoras en sus aprendizajes según las Pruebas de Evaluación Censal del Minedu.
- Escuela de líderes estudiantiles

- Mejorar la limpieza, forestación y mantenimiento de jardines de las II.EE
Poner a disposición de los estudiantes parques y jardines del distrito, así como espacios en centros deportivos.
- Actividades deportivas, lúdicas, ferias vocacionales, culinarias.
Incluir a las II.EE a eventos educativos
- Desarrollo de competencias digitales, conectividad (Uso adecuado de TICs redes sociales, prevención de delitos --informáticos).
- Participar en Concursos de buenas prácticas y proyectos de innovación educativa programados por FONDEP, SAMSUM, Ministerio de Educación.
- Charlas sobre, seguridad vial, alimentación saludable.
- Campañas de conservación del medio ambiente.

➤ SEGURIDAD CIUDADANA

A. Problemas identificados

Seguridad ciudadana

Es una de las prioridades de la municipalidad de Miraflores. Durante la gestión 2007-2010, en coordinación y cooperación con la Policía Nacional del Perú, se invirtió en vehículos, equipos de comunicación y cámaras de vigilancia así mismo se elevó de manera considerable el número de efectivos del servicio de Serenazgo.



- El incremento de la vigilancia, resultó en una considerable reducción del índice de Criminalidad en los últimos años. Sin embargo, a pesar que durante la actual gestión se ha incrementado el gasto en personal y equipamiento, no se refleja en resultados significativos en la reducción del índice delincuencia (robos a viviendas y a mano armada, marcas, arrebatos, etc.), así como en la percepción del vecino de sentirse seguro o protegido por su comunidad.

Defensa Civil

- Por otro lado, en relación a la gestión del riesgo de desastres, el distrito no cuenta con una organización para dicho fin, como la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como una adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre. No obstante, que el



- sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se crea en febrero de 2011 y se ha emitido una serie de decretos y directivas, a la fecha, no se ha incorporado ni implementado lo establecido en dicha normatividad, presentando el distrito una carencia de organización institucional y vecinal para afrontar desastres, (falta de equipamiento para la primera respuesta en caso de desastres, falta de capacidad hospitalaria, entre otros problemas.)

B. Propuestas de solución

Seguridad Ciudadana

Implementar el Sistema Integral de Seguridad Ciudadana.

El método principal para lograr este objetivo es la **PROTECCIÓN**, mediante la **Organización Operativa Territorial**, en base a las dos (02) Comisarias presentes en el Distrito y sus catorce (14) sectores, sustentada en tres principales actividades:

- Detección oportuna de riesgos
- Comunicación rápida
- Respuesta inmediata

El sistema integral de Seguridad Ciudadana, debe operar en forma centralizada y debe estar constituido por cinco sistemas a saber:

✓ Sistema de Seguridad Operativa

Conformado por la Policía Nacional y la Gerencia de Seguridad Ciudadana, de acuerdo a Ley, integraremos al sector privado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, para facilitar los servicios de protección de la población, garantizando su oportuna y eficiente intervención en la detección de riesgos, ilícitos penales, accidentes, emergencias y/o crisis, para lo cual se ejecutarán los siguientes planes operativos:

- Plan de Patrullaje Integrado
- Plan de Patrullaje Municipal
- Plan Estratégico Vecindario Seguro
- Plan Cerrojo
- Plan Saturación
- Plan Protección Centros Educativos
- Plan Fiscalización Locales Nocturnos, Hoteles, Casinos, Tragamonedas, etc.
- Plan Fiscalización Inspección Técnica Seguridad Edificaciones – ITSE
- Apoyar a la Integración de la policía a la comunidad.
- El Sereno cumplirá esa función de apoyo al vecino asumiendo el rol de “Policía Comunitaria”.
- Para dar cumplimiento a esta actividad de: Detección oportuna de riesgos, desarrollaremos un software especial para almacenar los datos estadísticos (denuncias, tanto policiales como las de serenazgo) esto con la finalidad de elaborar el mapa de riesgos y mapa del delito del distrito y poder predecir los delitos a cometerse.
- Crearemos de acuerdo a Ley. La Escuela de Serenos de Miraflores, con la finalidad de fortalecer las acciones contra la delincuencia capacitando a nuestros serenos y estableciendo convenios para capacitar a los serenos de otros distritos de Lima Metropolitana que así lo soliciten.
- Volveremos a la adquisición de mayores unidades de motos y vehículos menores (segways y bicicletas) que son vehículos de mayor maniobrabilidad y son las que más rápido llegan al apoyo del vecino



- Para dar cumplimiento a la actividad de: Respuesta inmediata, se establecerá el tiempo de dos (02) minutos, como tiempo de reacción inmediata, priorizando para este tema el uso de Motos y el acondicionamiento de todos los planes a fin de cumplir el tiempo establecido.
- Para cumplir con los planes antes indicados, fortaleceremos el patrullaje con vehículos motorizados (autos y camionetas) por zonas que estarán en puntos estratégicos con equipos de comunicación, cámaras de vigilancia, Drones inteligentes que sobrevolarán las 14 zonas del distrito y dar las alertas a la central para la acción integral de protección al vecino.
- Mejoraremos la meta de cumplimiento del patrullaje integrado y del Programa de seguridad ciudadana el que alcanzará una cobertura del 100 %, asimismo.
- Fortaleceremos el programa de mejora integral del equipamiento de serenazgo del distrito, buscando la bonificación por cumplimiento de metas, buscando el apoyo del Fondo Especial de Seguridad ciudadana mediante Proyectos de Inversión Publica y solicitando el apoyo de las Alianzas Publico Privadas.
- Solicitaremos el Apoyo de la Cooperación Técnica Internacional para la búsqueda de Proyectos innovadores en temas de Seguridad Ciudadana con países como México, Chile, Colombia, Canadá, Israel, España y Reino Unido.

✓ **Sistema de Seguridad Electrónica y CCTV.**

Para dar cumplimiento a la actividad de: Comunicación rápida, desarrollaremos un Sistema de Seguridad Electrónica, Conformado por un Conjunto de órganos que aseguren el eficiente funcionamiento de los equipos y/o sistemas de seguridad electrónicos y CCTV, buscaremos el enlace necesario con las cámaras del Sistema de Camaras de la PNP, para el intercambio de información de los eventos diarios producidos en las actividades propias de seguridad ciudadana, para lo cual debemos comunicarnos con los siguientes elementos:

- Ciudadanía. - Mediante un sistema tipo Call Center especial, que permita atender las llamadas en tiempo real, priorizando a las de mayor urgencia y geolocalizada. También se creará un APP Miraflores Alerta a fin de que los usuarios remitan su denuncia en tiempo real.
- Policía Nacional. - Nuestro CCO, debe contar con personal policial con la finalidad de maximizar el apoyo policial, asimismo nuestras Camaras deben estar conectadas con las Camaras de la Policía Nacional.
- Seguridad Privada. - Las Camaras de las instituciones con seguridad privada, estarán conectadas con nuestro Centro de Control de Operaciones – CCO, estos vigilantes privados y particulares estarán enlazados con nuestra Central. También

- tendremos en cuenta la implementación de los Pulsadores de Pánico.
- Defensa Civil. – incluiremos a nuestros elementos operativos de Gestión de Riesgo de desastre – Defensa Civil, en este sistema.
- Compañía de Bomberos. – La compañía de Bomberos presente en el distrito, también participara de comunicación directa con nuestro Centro de Control de Operaciones – CCO.

MIRAFLORES SEGURA



• **CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Integración de las áreas de riesgos de desastres y tránsito para el control óptimo en el distrito

✓ **Sistema de Cultura de la Seguridad.**

Ejecutaremos los Planes y Programas necesarios que permitan la concientización de la población particularmente de la Juntas Vecinales, Vecinos en General y la Juventud en edad escolar en aspectos de seguridad ciudadana, mediante el desarrollo de cursos, conferencias, seminarios, exposiciones, spots televisivos y folletos ilustrativos, realizados por profesionales de los diversos sectores comprometidos en el sistema de seguridad ciudadana, para buscar la formación de la Conciencia de Seguridad.

Se implementarán los siguientes programas:

- Se implementará la educación para la no violencia y cultura de prevención en Centros escolares, Juntas Vecinales y Ciudadanía en General.
- Coordinar acciones con la UGEL 7 a fin de Prevenir la deserción escolar.

✓ **Sistema de Prevención del Delito**

En este tema aplicaremos innovadores métodos y procedimientos orientados a buscar información a fin de actuar “antes de” producido el hecho delictivo, a la vez que se difunde la información relacionada con la seguridad ciudadana mediante la comunicación de estructuras informativas y psicológicas, diarias, semanales, mensuales y anuales; así como estadísticas. Mapas de Riesgos y Mapas del Delito, para conocimiento de la Ciudadanía en General.

Se realizarán las siguientes actividades:

- Recuperación de los espacios públicos para la vida comunitaria.
- Implementación del Programa de resocialización de jóvenes en la calle.
- Coordinar con las Empresas presentes en el distrito a fin de ofrecer oportunidades laborales a jóvenes en riesgo.
- Mejorar la Atención del “Centro de Emergencia Mujer”
- Creación del Hogar de Refugio temporal para las víctimas de Violencia en el Distrito.

✓ **Sistema de Administración Gerencial**

La Gerencia de Seguridad Ciudadana, será responsable de todo el sistema integral operativo centralizado implementado y de la evaluación del costo beneficio del sistema implementado.

Actualizar los documentos de Gestión con la finalidad que el personal operativo y administrativo de la Gerencia sepa:

- ¿Qué hacer? - Manual de Funciones
- ¿Cómo Hacerlo? - Guía de Procedimientos y/o Manual Operativo.
- ¿Qué no debo hacer? – Reglamento Interno.

Defensa Civil

- Está previsto una mejor organización para la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como una adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre.
- Fortaleceremos la consulta, participación y comunicación vecinal con la comuna distrital con este fin, para mejorar y salvaguardar la integridad física de nuestros vecinos.
- Conformar el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres y de la Plataforma de Defensa Civil, elaborando los planes por zonas.
- Organizar y capacitar a la población del distrito para la reducción del riesgo en las edificaciones y para la respuesta y atención en caso de emergencias o desastres por sismo y/o incendios.
- Proyecto para el aseguramiento de taludes, accesos peatonales y vehiculares de la Costa Verde, a fin de eliminar los deslizamientos de piedras y rocas por sismos y puedan ser empleadas como rutas de evacuación ante tsunamis; implementaremos más escaleras.



- Proyecto de implementación de un sistema visual y sonoro de alarma de tsunami en la Costa Verde.
- Proyecto de adquisición de un hospital de campaña.
- Proyecto de construcción de almacenes e implementación con equipos para brindar la primera respuesta en situación de desastre por sismo.
- Optimizaremos la meta en la asistencia técnica focalizada para mejorar los niveles de preparación y respuesta ante desastres del distrito en un 90%.
- Mejoraremos la meta de inducción constante a la población para que se encuentren preparados ante un posible desastre en un 90%.

➤ CULTURA

- Promoción de las artes plásticas a través de la exhibición las obras de artistas consagrados, jóvenes valores y vecinos aficionados al arte en general, en los tres espacios especiales (sala Luís Miró Quesada G., sala Raúl Porras Barrenechea y Sala 1 del Centro Cultural Ricardo Palma), así como, también en espacios públicos. Participación del público en general.

❑ 2. INSTALACIÓN DE ORNAMENTACIÓN MONUMENTAL DE LA BANDERA DEL PERÚ

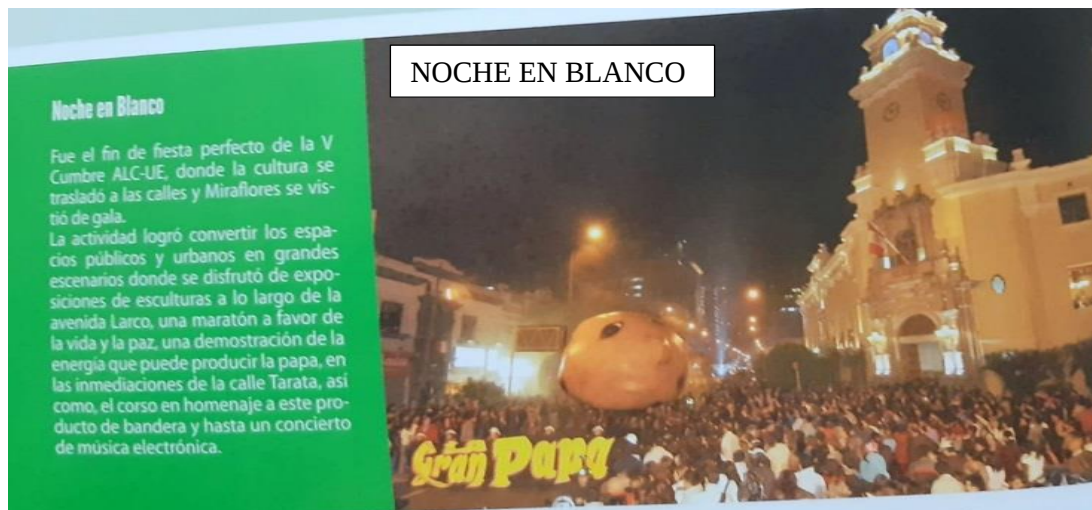


- Ampliación de la programación del Auditorio Julio Ramón Ribeyro para presentar actividades dirigidas al público más joven.
- Difusión de los valores patrióticos con la implementación del Museo de la Marina en el Parque Grau gracias a un convenio con la Marina de Guerra del Perú y la Universidad Ricardo Palma. Proyecto para su formulación.

❑ PROYECTO PARA EL RELANZAMIENTO DEL MUSEO Y PARQUE REDUCTO N°2



- Apoyo e impulso a la investigación y la preservación de nuestro patrimonio arqueológico a través de la creación del Museo de Sitio de la Huaca Pucllana.
- Promover La Noche en Blanco, una propuesta innovadora y original que busca acercar al público a las manifestaciones culturales.



- Reforzamiento de los vínculos con otras instituciones y con la empresa privada a fin de unir esfuerzos para trabajar iniciativas culturales de gran calidad. Participación de la empresa privada en actividades sociales.
- **Promoción de la construcción** del Gran Teatro de Miraflores, fundamental para el desarrollo de espectáculos culturales. Proyecto para su formulación.
- Desarrollo del proyecto del Sistema de Orquestas Juveniles e infantiles del Perú, que será un núcleo piloto en Miraflores.

INFRAESTRUCTURA ÓPTIMA

MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA SEDE MUNICIPAL



- Transformación del Palacio Municipal en un espacio dedicado al arte y la cultura

EQUIPAMIENTO BASICO

AUDITORIO MUNICIPAL



- ❑ ESPACIO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS, ACADEMICAS Y DE OTRA INDOLE.

- ❑ ESPACIO CON UN SALON DE USOS MULTIPLES QUE PUEDE SER DIVIDIDO EN DOS AMBIENTES SEGÚN LA NECESIDAD Y EVENTOS A REALIZAR.



- Promover la actividad cultural en el espacio público, incluidos eventos internacionales. Participación del público en general.

PROYECTO CULTURAL

CONCHA ACUSTICA



La propuesta comprende la implementación de un espacio que pueda albergar el desarrollo de actividades deportivas diversas, culturales y artísticas que cuenten con las condiciones de habitabilidad requeridas según tipología.

Integrar los distritos ribereños a través de la creación de malecones, ciclovías, caminos y puentes peatonales, ofreciendo integración y accesibilidad al ciudadano.

Fomentar la práctica deportiva y cultural tras la implementación de espacios con las condiciones necesarias y el mobiliario y equipamiento urbano pertinente de manera que posibilite el uso de los espacios de manera segura y adecuada.



- Difusión y promoción de la actividad literaria a través de eventos como “La Feria del Libro”. Participación del público en general.
- Promover la importancia del parque Reducto de Miraflores, así como del santuario patriótico, proyectándolo a la comunidad y destacando su verdadera esencia. Participación general del público.
- Nuestra meta en nuestro gobierno es mayor presencia de programas de fomento a la práctica de deportes, tanto para la recreación y competencia así como para la promoción de la salud, y posicionar al distrito de Miraflores como líder en la promoción cultural

➤ PROTECCIÓN SOCIAL

A. Problemas identificados

- Falta de atención a la Protección Social, vinculados al desarrollo social del ser humano en los aspectos relacionados con su amparo, asistencia y la promoción de la igualdad de oportunidades.

EQUIPAMIENTO BASICO COMEDOR MUNICIPAL

- Se optimizará el almacenamiento
- Creación de un ingreso exclusivo para personal
- Incluye una salida de emergencia adicional
- Se mantendrá la ubicación del ingreso de insumos



- Abandono al programa apoyo al adulto mayor.
- Abandono a la asistencia al ciudadano a la familia y al discapacitado.
- Ausencia de la atención a niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono.
- Ausencia de la promoción y fortalecimiento de las organizaciones sociales de base
- Brindar asistencia alimentaria, la prevención de drogas, entre otros.
- Se evidencia que en nuestro periodo municipal 2007-2010 se destinó mayores recursos (4.03%) para atender estas necesidades sociales hoy descuidadas.

B. Propuestas de solución

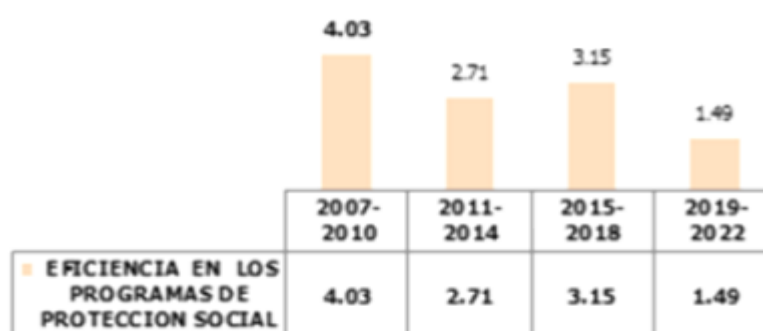
- Se ofrecerá cada vez más atención al adulto mayor y habilidades diferentes (discapacitados) con servicios de salud, recreación, deporte, entretenimiento y cultura en las dos casas del Adulto Mayor que existen en el distrito.
- Se involucrará a las personas de tercera edad en el Programa Cultura de Valores, Seguridad Ciudadana y en otras áreas, como voluntarios.
- Se desarrollarán acciones de prevención del consumo de drogas, vandalismo, la violencia doméstica, la mendicidad y la explotación infantil.
-Implementación del Programa “Ningún Niño me es ajeno”, para efectuar el seguimiento y sancionar a los explotadores de niños.
- Se incrementará la atención a los servicios brindados a la población vulnerables por la Demuna, programa de Mujeres y Omaped al año.
- Fortaleceremos el Programa de atención integral al Adulto Mayor.
-

PROGRAMA ADULTO MAYOR

Desde el año 2007 se puso en marcha este programa, aspirando a convertir a Miraflores en modelo de gestión, basado en la concertación y participación ciudadana. Este fue creado el 23 de marzo de ese año por Acuerdo de Concejo Municipal y su objetivo es promover la participación ciudadana, la transparencia en los actos de gobierno y la rendición de cuentas claras en todas las obras que se realicen a favor de los vecinos.



ATENCIÓN A LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN 4 PERIODOS MUNICIPALES



➤ DEPORTE Y RECREACION

A. Problemas identificados

- Ausencia de programas de fomento a la práctica de deportes, tanto para la recreación y competencia así como para la promoción de la salud, continuando con la política de colocar juegos infantiles en los parques para la integración vecinal de menores y adultos y se posicionará al distrito de Miraflores como líder en la promoción cultural.

B. Propuestas de solución

Deporte

- Organizar Olimpiadas Mirafloresinas a nivel inter-escolar. Se llevará a cabo en forma anual con la participación de las IE públicas y privadas.
- Desarrollar actividades de sicomotricidad en parques emblemáticos.
- Dinamizar las escuelas deportivas en los diferentes complejos del distrito
- Difundir el deporte masificado en las playas del distrito. Aprovechar la infraestructura deportiva para la atención de los visitantes.



MÁS DEPORTE

La práctica de deportes como motocross, básquet, aeróbicos, fútbol, ciclismo, lucha libre, moto acuática, tabla y otras disciplinas, han convertido al distrito de Miraflores en la capital del deporte del país.

A lo largo de estos tres primeros meses de gestión, de manera paralela a la realización de clínicas talleres deportivos, se han desarrollado diferentes eventos como por ejemplo, un campeonato de skate, exhibiciones de tae kwon do, lucha libre, básquet, tenis, aeróbicos aikido y kung fu.

Asimismo, se ha desarrollado la bicicleada "Lima - Verano 2007" y otra por el 150 aniversario de Miraflores, con la participación de más de 8.000 deportistas.



Deporte extremo en Punta Roquitas

El deporte está presente en las celebraciones. En el estadio Manuel Bonilla se desarrolló una gran fiesta deportiva y en la Playa Punta Roquitas hubo una gran exhibición de los mejores exponentes del deporte extremo en el país.

- Formar una escuela deportiva para capacitar a nuestros propios técnicos deportivos.
- Resaltar el deporte miraflorentino con destacadas deportistas vecinas, convocándolas en las principales actividades públicas según sus especialidades, asimismo, apoyarnos con deportistas calificados para charlas en los colegios miraflorentinos. Fomentar charlas contra el alcohol y las drogas (deportistas calificados).
- Colocar puestos de auxilio mecánico rápido para ciclistas en el malecón y playas.

- Fortalecer convenios publicitarios con empresas que donen material deportivo, desarrollando estrategias de mayor sostenibilidad para un apoyo que fortalezca el deporte en nuestro distrito.

❑ PROYECTO DEPORTIVO

PROYECTO COMPLEJO DEPORTIVO



El proyecto consiste en convertir La Playa Los Delfines en un gran centro deportivo al aire libre para la para practica de deportes de playa y acuáticos, con el objetivo de brindar al vecino miraflorenino una elevada calidad de servicios que mejore y promueva una vida saludable.



- Mejorar, participar y motivar a la comunidad educativa en el mayor uso del estadio "Manuel Bonilla".
- Incentivar y motivar la práctica deportiva dominical en las zonas vecinales.



- Incrementar mayor cantidad de aparatos fijos deportivos.

JUEGOS INCLUSIVOS PARA NIÑOS

- 01 Instalación de S.S.HH en Parques del Malecón.
- 02 Juegos para niños con discapacidad.
- 03 Tachos de basura, más cantidad y coloridos.
- 04 Mayor iluminación
- 05 Cargadores solares.

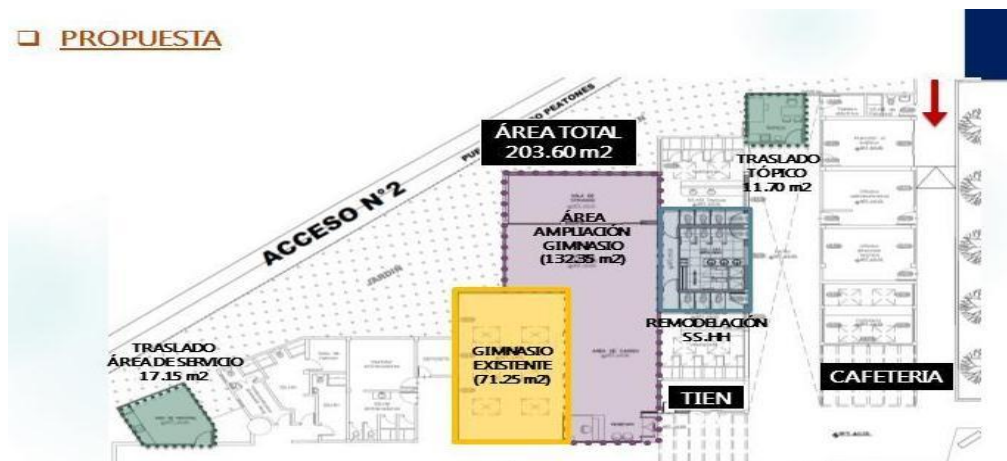


PROYECTO DEPORTIVO **SKATE PARK EN COSTA VERDE**

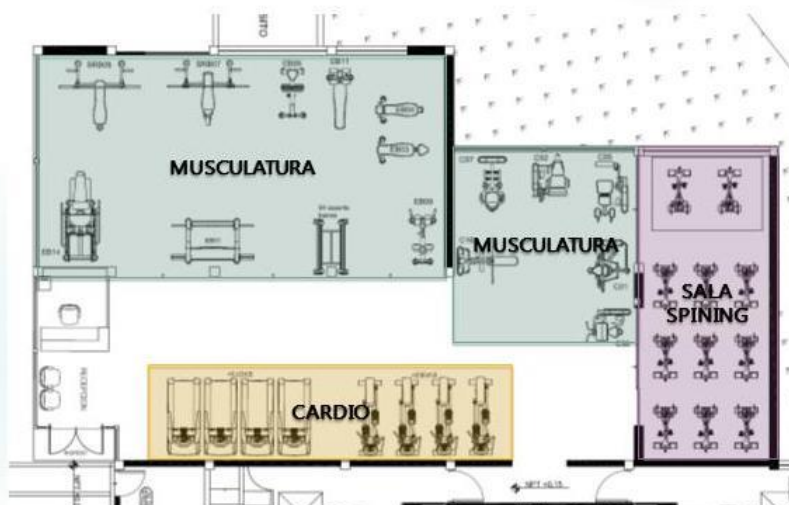


- Creación de un Gimnasio Municipal

PROPUESTA



❑ PROPUESTA EQUIPAMIENTO



❑ PROYECTO DEPORTIVO

PISTA DE MOTOCROSS EN COSTA VERDE



PROYECTO DEPORTIVO

MINI AUTODROMO EN COSTA VERDE



6.2 DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Orientado al crecimiento equilibrado y equitativo de las actividades económicas en el distrito acorde con el crecimiento de la población de nuestros residentes que debe ser de forma organizada, planificada y consensuada entre los diferentes actores locales considerando como eje estratégicos al turismo y comercio.

➤ TURISMO

A. Problemas identificados

"Reactivación del sector turismo post pandemia - Turismo receptivo

Hospedaje

En el distrito de Miraflores, encontramos un total de 125 establecimientos de hospedajes categorizados y 81 no categorizados. La mayor cantidad de estos establecimientos son de la categoría de 3 estrellas, con 56 hoteles.

Restaurantes

Se ha efectuado el análisis a nivel distrital, en cuanto a la oferta gastronómica que se puede ofrecer al visitante, de la cual se cuenta con cuatro rutas o corredores gastronómicos bien establecidos, denominándose:

- Corredor La Mar. Con 16 restaurantes.
- Corredor Dos de Mayo. Con 07 restaurantes
- Corredor Reducto. Con 10 restaurantes
- Corredor La Paz. Con 09 restaurantes.
- Agencias de viajes

MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO

MEJORAMIENTO CALLE MARTIR JOSE OLAYA



- MEJORAMIENTO ILUMINACION, INSTALACION, MOBILIARIO URBANO, CONTENEDORES SOTERRADOS E INSTALACION DE PISO PODOTACTIL.

- ADOQUINADO DE LAS VEREDAS Y PISTAS PARA UNIFORMIZAR A LOS PROYECTOS COLINDANTES (AV. EX DIAGONAL Y PSJE. CHAMPAGNAT.



En el distrito de Miraflores, según data del MINCETUR, existen 410 agencias de Viajes que se encuentran adecuadas al Reglamento del Sector.

Guías de turismo

Según el Directorio de Empresas de servicios turísticos elaborado por el MINCETUR, en el distrito de Miraflores existen 27 guías de turismo habilitados y 17 guías de turismo no habilitados, lo que representa el 61% y el 39% respectivamente.

□ MEJORAMIENTO PLAYAS DEL LITORAL MIRAFLORES

- LIMPIEZA DE ESCOMBROS.
- MEJORAMIENTO DE VEREDAS, ESTACIONAMIENTOS VEHICULARES Y DE MICROMOVILIDAD.
- RED DE AGUA Y DESAGÜE APROPIADOS.
- ORDENAMIENTO DE COMERCIOS.
- IMPLEMENTACIÓN DE TÓPICOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y CASETAS DE SALVATAJE.
- MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN.
- IMPLEMENTACIÓN DE MOBILIARIO APROPIADO.



Artesanía

De acuerdo al Registro Nacional del Artesano- RNA de MINCETUR, se tienen registrados un total de 155 artesanos, de los cuales 65 cuentan con sus fichas aprobadas.; mientras que 81 artesanos han renovado sus fichas de RNA.

Estos artesanos trabajan con las siguientes líneas artesanales: cerámica, fibra vegetal, imaginería, mate, piedra tallada, pinturas, estampados y teñidos, textil, trabajo en cuero y pieles, trabajo en metales preciosos y no preciosos, vidrio y trabajos en madera, sombreros y tocados, tapices y alfombras.

Asociaciones y Empresas De acuerdo al Registro Nacional del Artesano- RNA de MINCETUR, se tienen registrado en total 4 asociaciones de Artesanos, dos que se encuentran con sus fichas aprobadas y dos con fichas ya aprobadas y renovadas.

Dichas asociaciones trabajan con las líneas artesanales de textiles y productos de Mate. 133

- Asociación De Artesanos Del Centro Artesanal Indian Market
- Asociación Cuzco Market
- Asociación De Artesanos Inka Palace
- Cámara De Comercio De Artesanos Y Empresarios De Miraflores Existen 7 empresas inscritas en el Registro Nacional del Artesano – RNA de MINCETUR.
- Reactivación del sector turismo post pandemia - Turismo interno
Como resultado de la reactivación del turismo se observa a lo largo de todo el malecón del Miraflores muchísima afluencia los fines de semana de los visitantes de diferentes distritos de la capital a observar la vista hermosa del océano pacífico y sus abundantes espacios verdes, es un tema inevitable y como es transversal hay que tomar medidas que permitan desarrollar el turismo interno de manera ordenada.

Tecnología

El distrito de Miraflores actualmente no cuenta con herramientas tecnológicas para facilitar la visita del turista.

- "Programa de mejora continua de la calidad

Como producto de la pandemia muchas empresas prestadoras de servicios turísticos han dejado de funcionar, han reducido su personal y han dejado de lado los procesos que conducen a los estándares de calidad por motivos económicos y falta de personal calificado.

- "Programa de sensibilización turística

Es importante que el vecino de Miraflores tome conciencia de la importancia de la actividad turística en el distrito y fomentar el buen trato y la conservación de los atractivos de Miraflores."

- "Programa de voluntariado

La falta de personal es una problemática en todas las instituciones públicas por ello es importante involucrar a diferentes asociaciones civiles para que se sumen al desarrollo de las actividades vinculadas al turismo. "Con su propio carácter y personalidad, Miraflores no puede sustraerse al hecho de ser parte de una metrópoli integrada que se encuentra en crecimiento dinámico. Miraflores tiene una variedad de atractivos turísticos como: el Complejo Arqueológico de la Huaca Pucllana, los establecimientos gastronómicos, las ferias artesanales, sus playas y malecones con parques bien cuidados y una vista panorámica de toda la bahía de Chorrillos entre otros.





- Miraflores esta interconectado con los demás distritos limeños con crecimiento dinámico en el comercio y preferido por la iniciativa privada, lo que genera congestión vehicular, contaminación ambiental y la inseguridad de los espacios públicos.
- En nuestra anterior gestión se recuperaron amplios espacios públicos, para beneficio de los visitantes extranjeros y peruanos y nos proponemos seguir trabajando en ello en la gestión 2022-2026.

B. Propuestas de solución:

- "Es básico tomar contacto con los actores principales de los rubros de hospedaje, restaurantes, agencias de viajes, guías de turismo y artesanía para identificar que empresas se encuentran operando post pandemia y que problemática están enfrentando.
- En cuanto al rubro de agencia de viajes hay que identificar la cantidad de agencias que trabajaron bajo la formalidad requerida así como tener identificadas a las agencias que cambiaron su canal de atención del presencial al virtual.
- Lo mismo se tendrá que realizar con los guías de turismo para saber si todos cuentan con su carnet de guía oficial de turismo, es preciso verificar si los que estaban registrados para operar en el distrito de Miraflores siguen en la zona o si han migrado.
- Respecto a los artesanos, será importante realizar una alianza con MINCETUR para identificar quienes cuentan con Registros Nacional de Artesanos- RNA."
- "Al ser el turismo transversal habría que conversar con el área correspondiente de la municipalidad para implementar varios servicios higiénicos a lo largo de los 5 km que conforman el recorrido del malecón de Miraflores y que se dividen en tres tramos:
- Malecón de la Marina: En el tramo norte inicia en el estadio Manuel Bonilla hasta el Parque Miguel Grau.
- Malecón Cisneros: En el tramo central desde el Parque Miguel Grau hasta el Puente Villena.
- Malecón de la Reserva: Tramo sur desde el puente Villena hasta la bajada Armendariz.
- Asimismo, para complementar la experiencia del visitante es importante dar mantenimiento al ornato del distrito y garantizar la seguridad en las principales rutas turísticas y recorridos.
- "Como toda ciudad moderna la tendencia es a diseñar herramientas tecnológicas tales como:
- Aplicaciones
- Audio guías
- Totems informativos"
- "Implementar un Programa de mejora continua de calidad que apunte a fortalecer la gestión de la calidad en las empresas prestadoras de servicios turísticos, las buenas prácticas ambientales (huella de carbono) que impulsen la economía circular.
- "Diseñar un Programa de sensibilización turística que involucre a las empresas, instituciones, gremios y al vecino de Miraflores para contribuir con

- la conservación del Patrimonio cultural, Patrimonio natural (playas y parques) y Patrimonio histórico.
- "Implementar un Programa de voluntariado que se puede dar en alianza con la academia para prácticas pre profesionales para la atención de casetas de información turística, servicio de guiado en los lugares de mayor afluencia de turistas y visitantes.
- Asimismo, apoyarnos en las asociaciones juveniles y voluntarios para realizar campañas de limpieza de playas, parques y monumentos históricos. Mejorar la calidad de los servicios de información que se brinda a los turistas: útil, actualizada y gratuita, y en diferentes idiomas.
- Mejorar el circuito turístico de Miraflores, que comprenda los lugares de interés histórico, arqueológico, arquitectónico, cultural y gastronómico. Implementar en el circuito medidas especiales para aliviar la congestión y contaminación ambiental, así como incrementar la seguridad ciudadana.
 - Desarrollar un programa para fomentar el respeto y trato amable al turista en los espacios públicos, especialmente tratándose de peatones.
 - Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito

➤ COMERCIO

A. Problemas identificados

- Ausencia de normas para fomentar un comercio ambulatorio ordenado
- Ausencia de normas que favorezca a los emprendedores formales respetuosos de los espacios públicos y la convivencia vecinal
- Falta de apoyo a los empresarios y comerciantes para realizar ferias, exposiciones, encuentros, entre otros
- Ausencia de ordenamiento a los comercios con servicios delivery.

BOULEVARD DEL ARTESANO

SE REMODELARÁ EL BOULEVARD DEL ARTESANO Y SE REVITALIZARÁ LAS ÚLTIMAS CUADRAS DE LA AV. PETIT THOUARS CON EL FIN DE CONCEPTUALIZARLA COMO EL BOULEVARD DE LAS ARTESANÍAS.



B. Propuestas de solución

- Promoción de la descentralización de la zona de Comercio Metropolitano hacia Santa Cruz para su integración con el corredor gastronómico y el Gran Centro de Convenciones Internacional que se construirá en el Ex Cuartel San Martín donde la zona de Santa Cruz se convertirá en una zona comercial importante no solamente para el distrito de Miraflores sino también para Lima Metropolitana.

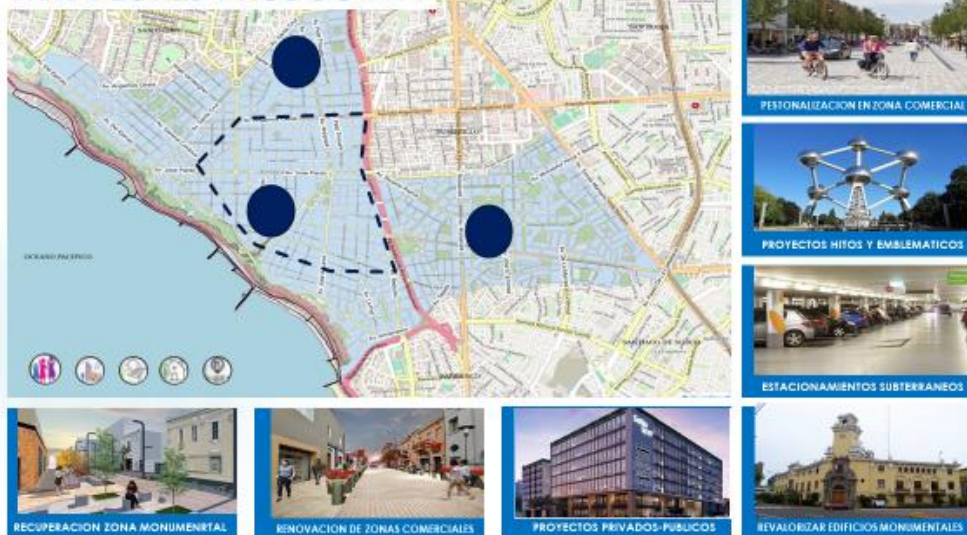
CORREDOR GASTRONÓMICO-SANTA CRUZ

□ SE ESTUDIARÁ Y PROMOVERÁ LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA ZONA DE COMERCIO METROPOLITANO HACIA SANTA CRUZ PARA SU INTEGRACIÓN CON EL CORREDOR GASTRONÓMICO Y EL GRAN CENTRO DE CONVENCIONES INTERNACIONAL QUE SE CONSTRUIRÁ EN EL EX CUARTEL SAN MARTÍN DONDE LA ZONA DE SANTA CRUZ SE CONVERTIRÁ EN UNA ZONA COMERCIAL IMPORTANTE NO SOLAMENTE PARA EL DISTRITO DE MIRAFLORES SINO TAMBIÉN PARA LIMA METROPOLITANA



- Programa descentralizado del comercio metropolitano y corredor gastronómico en Santa Cruz, distrito de Miraflores.
- Se alentará y facilitará la formalización de las actividades económicas

MIRAFLORES PRODUCTIVA



- Se implementará un programa de actividades para la formalización de empresas
- Se alentará y facilitará el ordenamiento a los comercios con servicios delivery
- Se alentará y facilitará normas para fomentar un comercio ambulatorio ordenado, y a los emprendedores formales, respetuosos de los espacios públicos y la convivencia vecinal



- Se brindará apoyo a los empresarios y comerciantes para realizar ferias, exposiciones, encuentros, entre otros

6.3 DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE

El desarrollo territorial se entiende como un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio.

El desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (CMMAD, 1987:24).

➤ Movilidad urbana sostenible

A. Problemas identificados

- Deficientes áreas para el estacionamiento vehicular generando caos y el internamiento innecesario del vehículo en el depósito municipal.
- Carencia de vías locales adecuadas para el tránsito vehicular y peatonal.
- Alta congestión de vías en las principales zonas del distrito
- Carencia y deficiencias en el sistema de semaforización inteligente.
- Señalización inadecuada en determinadas zonas que genera congestionamiento y menores espacios a favor de más áreas verdes, veredas, estacionamiento.

B. Propuestas de solución

- Propiciar zonas de parqueo para el estacionamiento vehicular
- Mejoramiento y rehabilitación de vías locales al 100%.
- Construir pasos a desnivel en las vías más congestionadas del distrito.
- Implementar olas verdes que permitan el tránsito fluido y eviten las sobre paradas.
- Revaluar los sentidos de calles y algunas con doble sentido, que permitan convertirse en vías de un solo sentido, liberando espacios a favor de más áreas verdes, veredas y espacio para estacionamiento de vecinos.
- Creación de una Gerencia de Tránsito y Transporte, y un área de protección a los accidentados en el distrito.
- Continuar y reforzar la política de coordinación y cooperación que se logró durante nuestra gestión entre el 2007-2010, con la Municipalidad Metropolitana en el desarrollo de (un) sistemas de transporte público eficaz, que brinde un servicio limpio, seguro y cómodo, resguardando siempre el valor de los espacios públicos y la propiedad privada.
- Persistir en la labor de fiscalización y de sanciones, a fin de continuar con éxito el ordenamiento del transporte, especialmente cuando a nivel metropolitano se racionalicen las rutas.
- Promover la inversión privada, para la construcción masiva de playas de estacionamiento, a través de la implementación de una serie de dispositivos legales, que permitan establecer en forma escalonada áreas protegidas dentro del área central de Miraflores.
- Continuar invirtiendo en obras de infraestructura vial para descongestionar intersecciones, establecer paraderos, construir carriles especiales para transporte público y modernizar la semaforización.



- Colaborar con la MML en el plan de mejoramiento físico de puntos críticos de la red vial, así como en sistema centralizado de semaforización y demás acciones relacionadas.
- Promover la inversión privada para la ejecución de un sistema de transporte interno que sirva para enlazar al sistema de transporte metropolitano y tren eléctrico con distintos puntos del distrito
- Implementación de buses eléctricos: Serán adquiridos 04 buses con sistema electrónico, inclusivo y sostenible, con el fin de trasladar de manera segura a los vecinos y diferentes ciudadanos, reduciendo el impacto ambiental durante su funcionamiento. Los buses eléctricos no emiten gases contaminantes para el ambiente y permitirán acercar a los ciudadanos a los puntos de mayor afluencia como parques, lugares turísticos, entre otros.
- Movilidad urbana: Será implementado el programa “VAMOS EN BICI”, el cual permitirá promover la participación de vecinos de diferentes edades, a fin de minimizar la huella de carbono generada por el uso de vehículos a combustión.

➤ **Infraestructura pública local**

A. Problemas identificados

- Miraflores hace algunos años se caracterizaba mayormente por sus viviendas de 1 o 2 pisos unifamiliares y el buen tratamiento de sus fachadas, bermas laterales con jardines y arborizado. En general, sus pistas no se encontraban afectadas por el tránsito vehicular, que no era tan intenso como el de la actualidad. Pistas y veredas no eran abiertas y parchadas con frecuencia debido a instalación de suministros eléctricos, servicios de cable y conexiones domiciliarias de agua y desagüe.
- Actualmente, según el Estudio de Línea de Base, el 52.60% de la población reside en departamentos en edificios de propiedad horizontal. Esto se refleja en el cambio en el perfil urbano. Las edificaciones multifamiliares de más de 2 pisos y el tendido de redes aéreas comienzan a ocupar parte de la vista de las fachadas.
- Las vías son afectadas por el incremento vehicular y su mantenimiento o reposición no se realiza en la velocidad o intensidad conforme avanza su densificación. Los parches de las vías realizadas por Sedapal, Luz del Sur y empresas de telefonía y cable también contribuyen a perjudicar las vías.
- En cuanto a materiales de veredas y pistas, existe un tratamiento que no es uniforme en las zonas comerciales. Hay casos, como la Av. La Paz, que tienen ambas veredas con tratamiento de adoquines, lo que mejorando la escala del peatón. Otras, como Diez Canseco, en la zona comercial tienen en una misma cuadra, la vereda izquierda con tratamiento diferente a la derecha. Vías en la zona de Aurora tiene un mejor mantenimiento y reposición como el caso de Av. Roca y Bologna (asfaltada) y Av. Ricardo Palma (pistas de concreto). La Av. Santa Cruz deteriorada muestra un desgaste en su capa asfáltica y afectada adicionalmente por trabajos de instalaciones domiciliarias.
- En conclusión, diversos factores afectan la calidad de las vías del distrito: el crecimiento de la ciudad (densificación); el incremento de vehículos; la lenta reposición, que se hace sin ningún criterio de priorización; y la falta de fiscalización de obras públicas y privadas en el parchado de pistas y veredas, especialmente cuando Sedapal y empresas eléctricas y de telefonía realizan roturas. Las veredas en

- las zonas comerciales no reciben un tratamiento uniforme. Se están perdiendo bermas de árboles y áreas verdes, lo que afea la ciudad. La accesibilidad universal se da solo en la Av. Larco; el resto de vías principales no tiene este mismo tratamiento. Los aires de las pistas y veredas se ven afectados por el tendido de redes aéreas.

B. Propuestas de solución

- Proteger las áreas residenciales y sus espacios públicos, así como las áreas verdes.

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA 14 ZONAS



- Implementar en el acantilado de la Costa Verde un jardín en andén que sirva de refuerzo al problema del deslizamiento de piedras y de ruta de escape en caso de un maremoto, mejorando la resiliencia del distrito.
- Promover los servicios y equipamiento urbano útiles y de beneficio a los vecinos de acuerdo a las características y vocación diferenciada de los diversos sectores urbanos de Miraflores.

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS PARQUES:

- IMPLEMENTACIÓN ALUMBRADO LED CONTROLADO
- RIEGO TECNIFICADO
- IMPLEMENTACION DEL MOBILIARIO URBANO
- MEJORAMIENTO DE LAS VEREDAS Y DEL ENTORNO DIRECTO

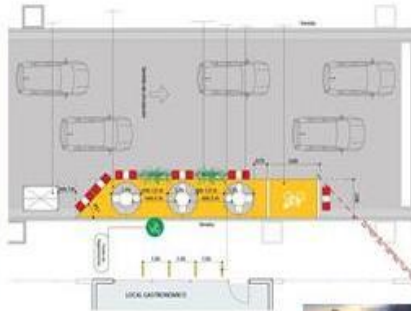


- Destinar un presupuesto significativo para pistas y veredas durante los 4 años de gestión municipal, y asignarlo correctamente con adecuada priorización.

OBRAS EMBLEMÁTICAS DE LA GESTIÓN Y PLAN DE GOBIERNO

CORREDOR GASTRONÓMICO- AV. LA MAR

SE ESTUDIARÁ Y PROMOVERÁ LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA ZONA DE COMERCIO DEL CENTRO DE MIRAFLORES HACIA LA MAR PARA SU INTEGRACIÓN CON EL CORREDOR GASTRONÓMICO Y EL GRAN CENTRO DE CONVENCIONES INTERNACIONAL QUE SE CONSTRUIRÁ EN EL EX CUARTEL SAN MARTÍN DONDE LA ZONA DE SANTA CRUZ SE CONVERTIRÁ EN UNA ZONA COMERCIAL IMPORTANTE NO SOLAMENTE PARA EL DISTRITO DE MIRAFLORES SINO TAMBIÉN PARA LIMA METROPOLITANA.



- Recuperar las veredas y bermas, priorizando la accesibilidad universal con rampas, bandas podotáctiles, señalización de ubicación en la vía pública, texturas braille, etc.

OBRAS EMBLEMÁTICAS DE LA GESTIÓN Y PLAN DE GOBIERNO

Rehabilitación de principales ejes viales del distrito, que incluya semaforización para la creación de olas verdes, semaforización peatonal, rehabilitación de pavimentos y secciones viales compatibles con el uso de suelo de cada zona, señalización horizontal y vertical que oriente adecuadamente el tránsito, y señalética con los nombres de calles, así como mejoras importantes en su iluminación. Entre estas obras se prevé:

Rehabilitación del eje vial de la Av. Comandante Espinar y Av. Jorge Chávez.
Rehabilitación del eje vial Av. Ricardo Palma- Av. José Pardo
Rehabilitación del Eje vial Av. Angamos
Rehabilitación del Eje vial Av. Aramburu – Avenida Santa Cruz
Rehabilitación del Eje Vial Roca y Boloña y Casimiro Ulloa
Rehabilitación del Eje Vial de la Av. Ejército
Rehabilitación del Eje Vial La Merced, Ramírez Gastón, Manuel Villarón



- Recuperar espacio en las veredas para los peatones, dotándolo de mobiliario urbano según su sección, así como de bases para la arborización, bancas, bolardos de seguridad, tachones de basura, señalética, información turística, etc.
- Articular con Sedapal. Luz del Sur, empresas de telefonía y cable y empresas constructoras para que sus obras de reparación de la vía pública sean realizadas de acuerdo a parámetros pre-establecidos dentro de la meta de la recuperación de nuestras Pistas y veredas.



❑ CANALIZACION DE SERVICIOS BASICOS

CARRIL EXCLUSIVO PARA RUTAS FLEXIBLES



INSTALACION DE
CANALES PARA
LAS
INSTALACIONES
DE SERVICIOS
DESAGUE,
AGUA, LUZ,
CABLE, GAS).



- Formular un proyecto de canalización que serán los nuevos conductos que utilizarán las empresas de servicio de cable, internet y telefonía con un tendido de redes subterráneas, conforme esta normado en el Reglamento Nacional de Edificaciones. Este tendido no solamente serviría para las empresas de servicios, también para poder mejorar nuestra interconexión con semáforos y cámaras de seguridad en el distrito. Las alternativas para ver su factibilidad es buscar fuentes de financiamiento o participación del sector privado mediante una concesión.
- Relanzar en cada una de las zonas de la parte Residencial la reposición de una vía completa, en el que se plasme el diseño de las nuevas pistas y veredas en nuestro distrito.
- Implementar mobiliario urbano atractivo en los parques y adecuado para todas las edades y personas con habilidades diferentes.

❑ MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO

MEJORAMIENTO AV. BENAVIDES (MALECON 28 DE JULIO-PASEO REPUBLICA)



- ❑ BAHIA PARA BUSES
- ❑ ARBORIZACION EN VEREDA AMPLIADA
- ❑ SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL

- ❑ ENSANCHAMIENTO DE VEREDAS ADOQUINADAS EN AMBOS SENTIDOS

- ❑ BERMA CENTRAL CON CICLOVIA A AMBOS LADOS AL COSTADO DE LA BERMA CENTRAL



- Uniformizar en un 60% las veredas peatonales de las zonas comerciales.
- Construir en un 60% la canalización subterránea de las vías principales para la eliminación de los cables aéreos en el distrito.

- Implementar con mobiliario urbano el 80% de los parques de Miraflores
- Plan para el mejoramiento de veredas y senderos, que permita la caminata segura de peatones y discapacitados.

RECUPERACIÓN DEL AMBIENTE URBANO MONUMENTAL CA. BELLAVISTA, RECAVARREN Y REVETT

GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE EL SECTOR PRIVADO CONSOLIDE EL DISTRITO COMO CENTRO DE SERVICIOS METROPOLITANOS INCLUYENDO TURISMO, OFICINAS, Y CULTURA



Recuperación del Ambiente Urbano Monumental: Ca. Bellavista, Recavarren y Revett.

- Rehabilitación y mejoramiento de bajadas y/o subidas al distrito y la Costa verde.
- Construcción de intercambios y pases viales para peatones y vehículos en las zonas de mayor congestión vehicular (Av. Armendáriz y Avenida Reducto, Av. Arequipa –Angamos, Paseo de la República).

☐ PRIORIZACIÓN DEL PEATÓN EN VÍAS CON GRAN AFLUENCIA DE COMERCIOS:

-AV. GENERAL MENDIBURU -AV. MARISCAL LA MAR -CA. BERLÍN -PSJE. LOS PINOS

SE BUSCA DAR PRIORIDAD AL PEATÓN (USUARIO DE LOS COMERCIOS) ELEVANDO EL NIVEL DE LA PISTA Y CONSTRUYÉNDOLA DE MATERIAL TAL QUE FUERCE AL VEHÍCULO A BAJAR LA VELOCIDAD, ESTOS ESPACIOS PODRÍAN CERRARSE EN DETERMINADAS HORAS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, FERIAS, ETC...



Calle compartida en Londres, Inglaterra
Web: Healthy Streets



Calle peatonal en Santiago, Chile
Web: Safe Street Design

- Rehabilitación de principales ejes viales del distrito (Cmte. Espinar, José Pardo, Angamos, Santa Cruz- Aramburú, El Ejercito, Manuel Villarán - Ramírez Gastón entre otras, que incluya una adecuada semaforización vehicular y peatonal para la creación de olas verdes, compatibles con el uso de suelo de cada zona, señalización horizontal y vertical que oriente



- adecuadamente el tránsito, y señalética con los nombres de calles, así como mejoras importantes en su iluminación.

REVALORIZACIÓN DE ZONAS COMERCIALES: CA. BONILLA, CA. ESPERANZA, CA. CANTUARIAS, AV. PETIT THOUARS Y REPÚBLICA DE PANAMÁ



- Rehabilitación y modernización del sistema del alumbrado ornamental en parques, jardines y zonas monumentales.
- Rehabilitación y remodelación de piletas, parques y espacios deportivos en áreas públicas de la ciudad y Costa Verde.
- Ampliación de Infraestructura Municipal para la construcción de estudios de grabación para los jóvenes.
- Implementación de hospital Veterinario Itinerante.

➤ **Ambiente**

A. Problemas identificados

Limpieza Pública

- Deficiencia en la recolección y mantenimiento de residuos sólidos ocupando vías y dispersión de malos olores.
- Esparcimiento de partículas de polvo en el servicio de barrido de calles con tecnología inadecuada.
- Carencia de Programas de desinfección en mobiliario urbano en contexto de COVID-19.
- Inexistencia de un adecuado manejo de mascotas en términos de salud y salubridad.

Áreas verdes

Deficit de áreas verdes

C. Propuestas de solución

Limpieza Pública

- **Establecimiento de contenedores soterrados.**

La instalación de contenedores soterrados es una opción idónea para que el vecino deposite los residuos urbanos de modo sostenible y sin un impacto visual negativo ni malos olores en el espacio público, por ello se establecerán como mínimo 40 puntos de contenedores soterrados hidráulicos.



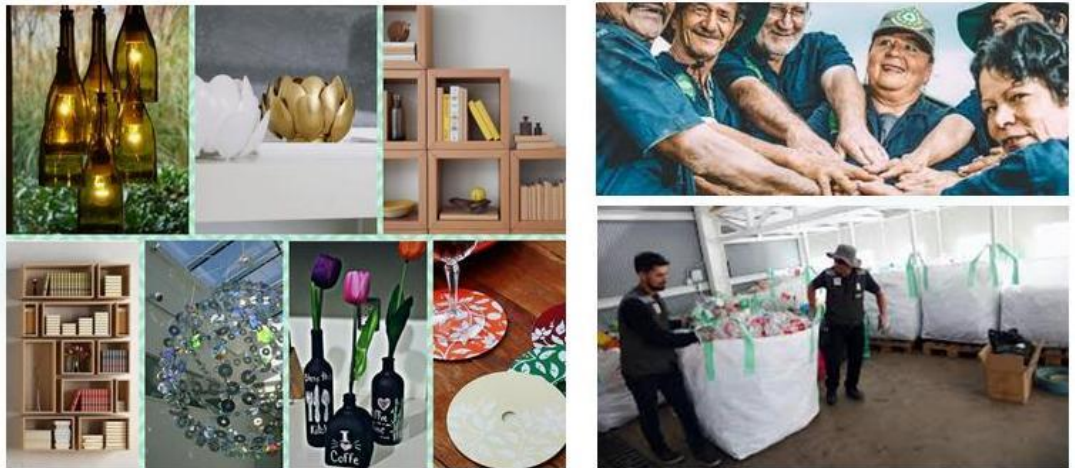
Su mantenimiento es fácil y seguro tanto para los operativos de recolección como para la misma municipalidad. Además, el tiempo de recolección y mantenimiento es corto, lo que ayuda a no entorpecer la vía.

- **Implementación de tecnología para limpieza pública, Servicio de barrido de parques y plazas públicas.**

Para mejorar los servicios de mantenimiento y limpieza de la zona cementada de parques y plazas públicas, se contará con máquinas barredoras y/o aspiradoras mecánicas, con el sistema de filtrado que retiene partículas de polvo de hasta PM10, lo que permitirá una eficaz acción de barrido en la superficie de los parques.

LIMPIEZA Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

VALORIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, HACER ALIANZAS CON EMPRENDEDORES QUE REALICEN TRABAJOS DE ADORNOS ECONÓMICOS Y ECOLÓGICOS



- **Programas de desinfección en mobiliario urbano.**

A partir de la experiencia que se sigue viviendo por la pandemia del COVID-19, se implementará de manera permanente la desinfección de parques, plazas, veredas, zonas de gran afluencia de peatones como el frontis de supermercados y grandes almacenes, centros médicos, colegios, entre otros.

- **Mejoramiento de mobiliario urbano e implementación de un programa de asistencia, guías y/o entrenadores para mascotas.**

Se realizará el mejoramiento de los programas de instalación de mobiliario para mascotas (Diverticanes y contenedores de residuos de mascotas) e implementación de programas de sensibilización para entrenadores y paseadores de mascotas que permitan mejorar el cuidado sanitario de los espacios públicos

Áreas verdes

- **Arborización en el distrito.**

Buscando incrementar el factor per cápita por persona y reducir el efecto invernadero, se establecerán como mínimo 10,000 plantones arbóreos, estimando la captura de dióxido de carbono aproximadamente en 300 toneladas por año (conversión según la Fundación Aquae), el cual serán ubicadas en áreas sin cobertura vegetal y también ubicándolas en áreas que actualmente están ocupadas por rampas de concreto sin un fin apropiado el cual será habilitada para este fin.

- **Establecimiento de árboles monumentales.**

A fin de promover la conservación y puesta de ejemplares arbóreos centenarios, se identificará y establecerá los árboles monumentales en Miraflores, con lo que se

cumplirá lo regulado en la Ley N° 29763, Ley Forestal y Fauna Silvestre, así como la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 037-2020-MINAGRI-SERFOR-DE, que aprobó la “Guía para el reconocimiento de árboles patrimoniales”.

- **Rescatando la identidad arbórea del Distrito.**

Para revalorar la identidad del Distrito de Miraflores en cuanto a uno de sus símbolos naturales, se realizará la reforestación del árbol de mora (*Morusnigra*), estableciéndola en áreas públicas y en lugares representativos, así como establecer en una zona denominada “El Bosque de las Moras”.

- **Asistencia fitosanitaria del arbolado urbano.**

El arbolado en el distrito de Miraflores es un activo que da múltiples beneficios, debido a ello y con la finalidad de preservarlos, se establecerá el área de asistencia fitosanitaria del arbolado, con la finalidad de contrarrestar toda plaga y agentes patógenos que ocasionen la mortandad de los mismos, siendo que para ello se hará uso de tecnología moderna, como resistógrafos, tomógrafos, entre otros, con la asistencia profesional para que los árboles estén debidamente monitoreados.

- **Recuperación de espacios verdes públicos percapita.**

Tomando en cuenta que la recomendación de la Organización Mundial de la Salud en áreas verdes establece un mínimo de 9m² por habitante, se propone recuperar como mínimo 100,000.00 m² en diferentes espacios públicos, entre ellos: las áreas sin cobertura vegetal en la costa verde, áreas ocupadas por rampas de concreto en espacios públicos sin beneficio directo al vecino de Miraflores, entre otras áreas públicas que no brinde un beneficio ambiental deseado. En estos espacios a recuperar se promoverá principalmente el establecimiento de plantones arbóreos así como palmeras.

Considerando que la costa verde, dentro de la jurisdicción del distrito de Miraflores, posee diversos espacios públicos con infraestructura destinada a actividades recreativas específicas, también existen espacios que no tienen ningún uso, los mismos que no poseen cobertura vegetal ni infraestructura específica, debido a ello se implementará el Plan “Recuperando Nuestra Costa Verde”, estableciendo nuevos espacios de recreación pública con predominancia de la cobertura vegetal destinada a actividades pasivas y deportivas-recreativas.



Uso óptimo del recurso hídrico.



- **La instalación de planta de tratamiento de agua para riego de las áreas verdes (PTAR).**

Se identificarán espacios apropiados e instalarán como mínimo 2 plantas subterráneas de tratamiento de agua para riego, con capacidad de tratar volúmenes de 3 a 5 litros por segundo, permitiendo la captación y tratamiento de agua residual entre 250 a 400 m³ por día sin generar impactos ambientales

PTAR: PARQUE FRANCISCO DE ZELA

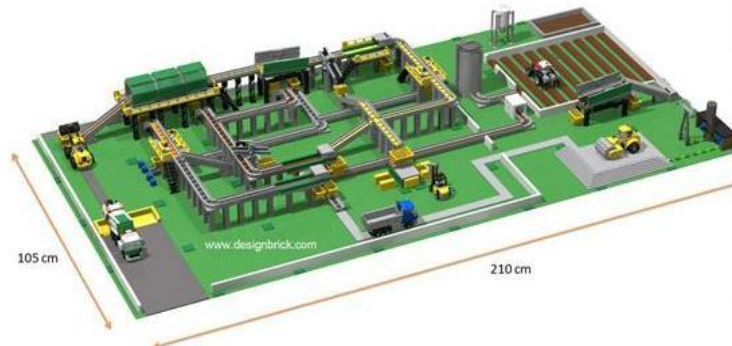
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL



PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS



PLANTA TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS



- Instalación de sistemas de riego tecnificado.**
 Considerando que el recurso hídrico es muy valioso y finito, se instalarán sistemas de riegos tecnificados en los parques del distrito, lo que generará el uso adecuado del agua en 20 parques del distrito, debido a que el riego por aspersión tiene una eficiencia de 75 a 80%, el riego por goteo tiene una eficiencia de 90 a 95%; contrario al riego por gravedad que solo alcanza eficiencia del 30%.
- Instalación de 02 reservorios de agua.**
 El distrito cuenta con una fuente natural de agua, además de ello cuenta con canales cuyos remanentes de agua desembocan en el océano, por lo que propone instalar reservorios con capacidad 300 m³ y de 800 m³ de agua, cuyo aprovechamiento permitirá el abastecimiento para los camiones de cisternas que riegan los diferentes parques y jardines donde no se podrán instalar el sistema de riego tecnificado, así como ser utilizados para situaciones de emergencias.
- Fortaleceremos el nivel máximo de agregación de las acciones orientadas a garantizar el abastecimiento de agua potable.
- Racionalizaremos el consumo excesivo de agua potable para el riego de áreas verdes, que son sembradas con especies demandantes de mucha agua, no compatibles con nuestro clima desértico.

Desarrollo en la calidad ambiental

- Implementación de puntos limpios en espacios públicos.**
 Se establecerán 100 puntos ecológicos y 20 estaciones de reciclaje para optimizar la gestión integral de los residuos sólidos inorgánicos aprovechables, los que serán instalados en espacios públicos para el almacenamiento de los residuos generados por vecinos y población flotante.
 Los puntos ecológicos y estaciones de reciclaje serán necesarios para recibir botellas de plástico, botellas de vidrio, papel, cartón, RAEE, Tetra Pak y metales.
 Con la recepción y almacenamiento de los bienes señalados se logrará cumplir con el ciclo de la economía circular, para lograr recolectar y valorizar un total de 15 toneladas de residuos sólidos inorgánicos aprovechables anualmente.
 Para cumplir con esta actividad, se impulsará que sean promovidas con aliados estratégicos que permitan la mayor difusión y maximizar la captación.

IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS LIMPIOS PARA ESPACIOS PÚBLICOS



Se establecerán 100 puntos ecológicos y 20 estaciones de reciclaje para optimizar la gestión integral de los residuos sólidos inorgánicos aprovechables, los que serán instalados en espacios públicos para el almacenamiento de los residuos generados por vecinos y población flotante.

Los puntos ecológicos y estaciones de reciclaje serán necesarios para recibir botellas de plástico, botellas de vidrio, papel cartón, PAPE, Tapa Plástico.

- **Implementación de Biohuerto.**

Se construirán 02 instalaciones de biohuerto para realizar actividades que fortalezca la conciencia ambiental de los vecinos, relacionado a los temas de agricultura urbana, biohuertos, jardines verticales, kokedamas, cuadros vivos, entre otros, con lo que serán generados compromisos ambientales en los vecinos, quienes replicarán estos hábitos ambientales con la finalidad de mejorar la calidad del ambiente.

IMPLEMENTACIÓN DE BIOHUERTO

Se construirán 02 instalaciones de biohuerto para realizar actividades que fortalezca la conciencia ambiental de los vecinos, relacionado a los temas de agricultura urbana, biohuertos, jardines verticales, kokedamas, cuadros vivos, entre otros, con lo que serán generados compromisos ambientales en los vecinos, quienes replicarán estos hábitos ambientales con la finalidad de mejorar la calidad del ambiente.



- **Establecimiento de luminarias públicas con energía solar.**

Se instalará luminarias públicas solares en parques del distrito, que proporcionará energía limpia, renovable y sostenible, la que reduce la huella de carbono de manera significativa, no generando gases de efecto invernadero ni contamina durante su uso. La energía solar no requiere extracción constante de materiales para su funcionamiento, por lo que es una energía muy económica, cuya inversión inicial es fácil de recuperar durante los años. Un panel solar puede tener una vida útil de 40 años. El uso de energía solar potencia la seguridad energética al reducirse la dependencia de suministros del exterior.



ILUMINACION DEL MALECON DE MIRAFLORES:

CAMBIAR EN SU TOTALIDAD EL SISTEMA DE ILUMINACION PARA EL MALECON.
—DAR MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALUMBRADO DE LAS ESCALERAS Y BAJADAS.
—UTILIZAR EQUIPOS QUE SEAN SOSTENIBLES EN EL TIEMPO.
—UTILIZAR FUENTES DE LUZ CON IRC MINIMO 70
—UTILIZAR LUMINARIAS QUE TENGAN IP GARANTIZADO.



- **Programas de sensibilización por la economía circular.**

A fin de minimizar la generación de residuos sólidos inorgánicos producidos en el distrito, se ejecutará el PROGRAMA RECICLA MIRAFLORES, que permitirá segregar los residuos sólidos aprovechables, proyectando realizar la recolección anual de 600 toneladas de residuos sólidos inorgánicos producidos en viviendas, así como lograr el acopio de 120 toneladas de residuos sólidos inorgánicos procedentes de empresas e instituciones públicas y privadas en el distrito.

Asimismo, a fin de afianzar el compromiso de las instituciones y empresas de la jurisdicción, se entregará constancias que permitirán a las empresas acreditar su compromiso y responsabilidad compartida con el ambiente.

- **Implementación de buses eléctricos.**

Serán adquiridos 04 buses con sistema electrónico, inclusivo y sostenible, con el fin de trasladar de manera segura a los vecinos y diferentes ciudadanos, reduciendo el impacto ambiental durante su funcionamiento.

Los buses eléctricos no emiten gases contaminantes para el ambiente y permitirán acercar a los ciudadanos a los puntos de mayor afluencia como parques, lugares turísticos, entre otros.



IMPLEMENTACIÓN DE BUSES ELECTRICOS



con sistema electrónico, inclusivo y sostenible, con el fin de trasladar de manera segura a los vecinos y diferentes ciudadanos, reduciendo el impacto ambiental durante su funcionamiento.

Los buses eléctricos no emiten gases contaminantes para el ambiente y permitirán acercar a los ciudadanos a los puntos de mayor afluencia como parques, lugares turísticos, entre otros.



- **Movilidad sostenible.**

Será implementado el programa “VAMOS EN BICI”, el cual permitirá promover la



participación de vecinos de diferentes edades, a fin de minimizar la huella de carbono generada por el uso de vehículos a combustión.

Promoviendo el uso de bicicletas especialmente en niños, se generarán cambios significativos para el ambiente promoviendo que nuevas generaciones tengan este vehículo como principal medio de transporte.

❑ METRÓPOLI INTERCONECTADA MICROMOVILIDAD

- ✓ SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL
- ✓ COLOCACIÓN DE CONOS Y SEGREGADORES
- ✓ REGLAS DE TRANSITO Y PAUTAS DE CONVIVENCIA
- ✓ CONTROL DE INSPECTORES
- ✓ EDUCACIÓN VIAL



- Las metas son Reducir un 10% la emisión de carbono en cada año de gestión, para lo cual previamente mediremos la huella de carbono de Miraflores.
- Reducir en un 80% la circulación de vehículos que contaminen el medio ambiente.
- Para el fortalecimiento de la dimensión ambiental en el distrito, es necesario que las áreas involucradas sean reorganizadas, de tal forma que las Subgerencias de Limpieza Pública y Áreas Verdes, así como la Subgerencia de Desarrollo Ambiental, deban estar en la misma línea operativa, siendo necesario por ello establecerse la Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente.
- Alinear la política ambiental de Miraflores al objetivo de ciudades sostenibles de las Naciones Unidas (Objetivos de Desarrollo Sostenible O11) y todas las acciones se planificarán y monitorearán en término del indicador: La reducción efectiva y medible de CO₂.
- Implementar un Sistema de monitoreo de calidad del aire en tiempo real iniciativa air 40.
- Implementar acciones de fiscalización ambiental inopinados en coordinación con la Policía Nacional del Perú, para controlar los niveles de emisiones contaminantes de los vehículos automotores que circulan en el Distrito de Miraflores.
- Mejorar la Ordenanza sobre la circulación por las vías distritales de vehículos automotores que no cumplan con los parámetros permisibles de emisiones contenidas en las normas nacionales.
- Mejorar la Ordenanza que dispone una sanción para el uso innecesario del claxon o bocina vehicular y alarmas, incrementando el valor de la sanción pecuniaria.
- Implementar acciones de control de la contaminación sonora en todo el Distrito de Miraflores. Para ello, se adquirirá sonómetros y se dictará órdenes claras al personal de fiscalización y de Serenazgo para su oportuna aplicación

- Implementar campañas de sensibilización para evitar el uso innecesario del claxon o bocina vehicular.
- Promover la participación de la población en la vigilancia y el seguimiento de las regulaciones ambientales.
- Promover la campaña “hogares saludables” para el reciclaje de residuos sólidos y el uso eficiente del agua potable.
- Continuar los esfuerzos por controlar la emisión de contaminantes del aire del parque automotor, la emisión de olores desagradables de establecimientos comerciales, y la contaminación sonora. Se generalizará el uso de sonómetros.

6.4 GOBERNANZA

➤ Planificación y gestión presupuestal del territorio

A. Problemas identificados

Planificación

- Instrumentos de la planificación estratégica desactualizados ¹

Recursos Presupuestales

- **INGRESOS E INVERSIÓN**

En la gestión del Dr. Manuel Masías (Periodo Municipal -2007-2010) el pago del Impuesto Predial (Participación del impuesto predial en relación al impuesto a la propiedad) y el pago por los Arbitrios Municipales (Servicios públicos de Limpieza Pública, Parques y Jardines Públicos y Serenazgo) fueron más económicos **(71.36%) y 20.9%)** respectivamente, en relación a los otros periodos municipales en el que también se evidencia que fueron más onerosos (costosa).

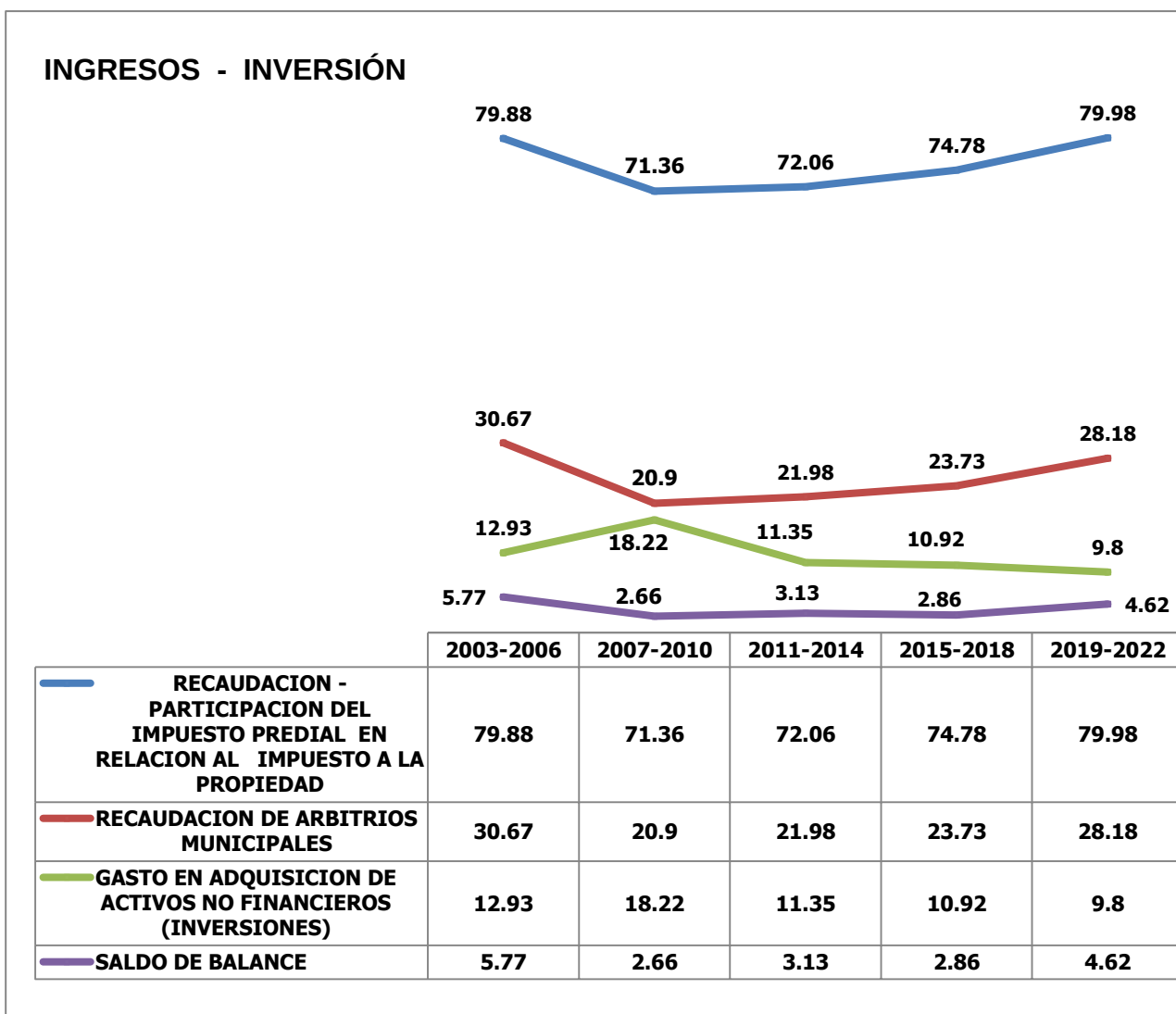
La Gestión del Dr. Manuel Masías en el periodo municipal 2007-2010 estuvo orientada al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos en determinados sectores con el fin de dar atención de servicios con calidad al vecino

Es así que en la Gestión del Dr. Manuel Masías (Periodo Municipal 2007-2010) los gastos en inversión destinados a cerrar brechas de Infraestructura y de servicios y que incrementan el patrimonio de las entidades del sector público, se logró un nivel de eficiencia de 18.22% beneficiando a los vecinos en Seguridad Ciudadana, Salud, Transportes, Educación, Ambiente como la adquisición de la Comisaria de San Antonio, una infraestructura apropiada para atención médica “Centro Médico Municipal la Mar”, Adquisición de ambulancia entre otras mejoras y reparaciones, en comparación a los otros periodos municipales en el que fueron deficientes en gestionar proyectos de Inversión Pública y generar calidad de vida a sus vecinos.

Asimismo, en la gestión del Dr. Manuel Masías (Periodo Municipal 2007-2010) se observa que se aprovecharon eficientemente los recursos de los años anteriores (Saldo de Balance) periodo municipal con el menor índice **(2.66%)** lo que demuestra que se aprovecharon eficientemente los recursos de los ejercicios anteriores gestionando proyectos y darle calidad de vida a sus vecinos. **(Grafico N°1)**

¹ Consulta Amigable - MEF

Gráfico N° 1

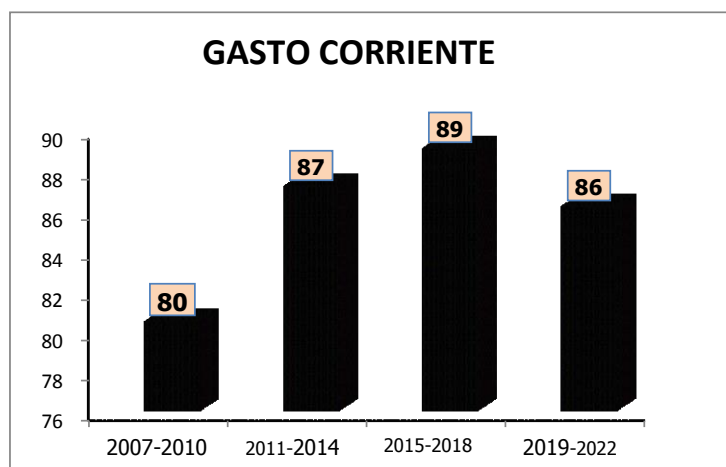


Sin embargo, en los últimos años la política del Dr. Manuel Masías (Periodo Municipal 2007-2010) en “HACER MAS CON MENOS” se fue desvaneciendo desmejorando la calidad de vida de los vecinos.

EL GASTO CORRIENTE.- En los periodos municipales anteriores, se asignó un mayor presupuesto al gasto corriente, es decir gastos en compra de bienes y servicios y otros gastos, mermando recursos para la efectiva calidad de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del distrito.

En la gestión del Dr. Manuel Masías (Periodo Municipal -2007-2010) sólo el 80% del presupuesto se destinó al gasto en bienes y servicios y otros dejando el 20% del presupuesto para la efectiva calidad de servicios y la provisión de la infraestructura (Proyectos de Inversión) necesaria para el desarrollo del distrito (Grafico N°2)

Gráfico N° 2

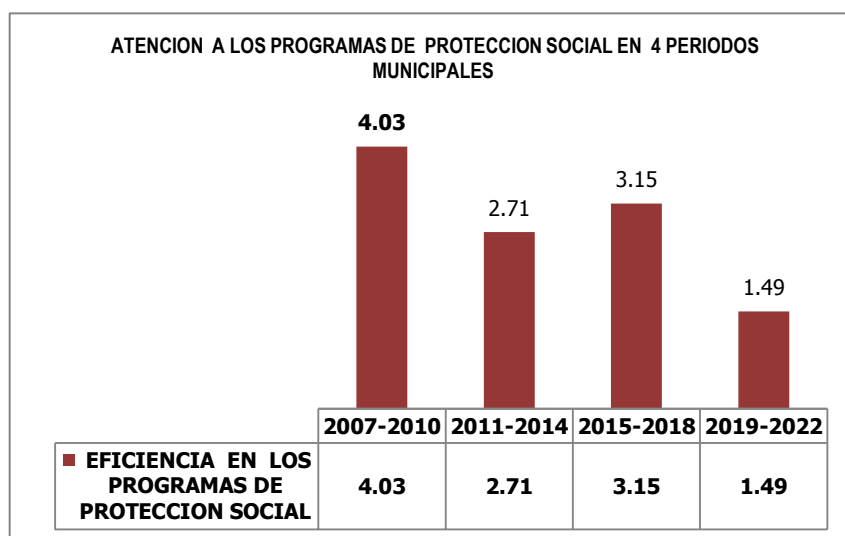


LA PROTECCIÓN SOCIAL

La Protección Social, corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones desarrolladas para la consecución de los objetivos vinculados al desarrollo social del ser humano en los aspectos relacionados con su amparo, asistencia y la promoción de la igualdad de oportunidades, como el apoyo al adulto mayor, la asistencia al ciudadano a la familia y al discapacitado, la atención a niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono, la promoción y fortalecimiento de las organizaciones sociales de base, brindar asistencia alimentaria, la prevención de drogas, el programa del vaso de leche, brindar apoyo nutricional a las personas afectadas por tuberculosis entre otros.

Se puede observar que en el periodo del Dr. Masias (2007-2010) se destinó mayores recursos alcanzando el **4.03%** para atender estas necesidades sociales, el que fortalecerá la atención en un eventual gobierno.

Gráfico N° 3





B. Propuestas de solución

Elevar la calidad de los servicios que brinda la municipalidad

La gestión municipal tendrá como política institucional brindar la mejor atención al vecino; Se buscará obtener la certificación de calidad de gestión.

Implementar una gestión municipal de “puertas abiertas”

El alcalde y sus funcionarios atenderán en forma directa a los vecinos, escuchando sus preocupaciones, quejas y propuestas, para lo cual se fijará un horario adecuado que será de conocimiento de la ciudadanía. Asimismo, las sesiones del Concejo Municipal, las sesiones del CODISEC, entre otras, serán públicas y transmitidas en vivo en el Portal Web Institucional.

Lograr la eficiencia en el gasto

Con la finalidad de liberar recursos para mayores inversiones, es importante generar eficiencias en el gasto corriente. También se podrá obtener mayores inversiones siendo eficientes en el desarrollo de las mismas. Las eficiencias en el gasto corriente, como en el de Capital, estará orientado a mayores inversiones en Infraestructura y en su mantenimiento, así como generar incentivos que motiven a la administración a una mayor eficiencia.

Implementar una política de prevención de la corrupción

Las decisiones y actos del gobierno municipal tendrán como único fin el bien común, no el beneficio personal de autoridades, funcionarios o terceros relacionados. Para garantizar este principio se pondrán en práctica políticas y procedimientos que prevengan la ocurrencia de actos de corrupción. Se aplicarán las siguientes medidas: Planificación del presupuesto y proyectos de inversión en base a objetivos y metas verificables; solicitar que el Órgano de Control Institucional (OCI) de la Contraloría efectuar el control concurrente de las obras, desde su formulación, contratación y ejecución; mejorar el sistema de control urbano y de seguridad mediante avances en la digitalización inteligente del sistema de información geográfica distrital; potencializar a la Procuraduría Pública Municipal a fin que denuncie a malos trabajadores, de todos los niveles orgánicos, que hayan incurrido en irregularidades y/o actos de corrupción; entre otras medidas.

Reducir la tramitología

También es relevante reducir los trámites burocráticos a los ciudadanos, mejorando la simplificación en todos los procedimientos administrativos internos de la gestión municipal; así como en la estructura y los sistemas de gestión y transformación digital, enfocados en facilitar la gestión que realiza el ciudadano Miraflorino ante la Municipalidad.

Consolidar la participación vecinal como mecanismo de control

Esta propuesta está orientada a que los vecinos participen, además del proceso del Presupuesto Participativo, en el control de calidad de los servicios recogiendo buenas prácticas del sector privado con sus clientes. En la medida que los vecinos participen en el control de calidad de los servicios, ellos se convierten en agentes del cambio. Al hacer suyos estos cambios se generará un círculo virtuoso para la difusión de los mismos. La mejora en la calidad de los servicios permitirá además una mayor eficiencia en el gasto.



Potencializar el gobierno electrónico con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a fin de transparentar la gestión municipal

La Municipalidad de Miraflores ha logrado en los últimos años importantes reconocimientos en el rubro de transparencia, como Inclusión Digital, transparencia, data abierta, etc. Sin embargo, se requiere aún más potencializar el Gobierno Electrónico, que permitirá lograr la confianza de la población en sus autoridades municipales.

VI. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

- Se conformará una comisión de alto nivel presidida por el alcalde para el cumplimiento de plan de gobierno y conformada por los funcionarios responsables de su ejecución.

Semestralmente se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos (propuestas) y metas del plan, que servirá para la toma de decisiones, realizar los ajustes necesarios en la gestión y evaluar el desempeño de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal.

El seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan de Gobierno Municipal 2022-2026 de la Municipalidad del Distrito de Miraflores se fundamentará en cuatro aspectos:

- Manejo de enfoque holístico de intervención;
- Estrategia de intervención coordinada;
- Uso del marcológico y matriz de indicadores; y.
- Técnicas de presentación de la información.

Estos resultados de evaluación serán puestos a disposición de los vecinos mirafloresinos, a través de los diferentes canales de comunicación que tiene la Municipalidad de Miraflores.
